



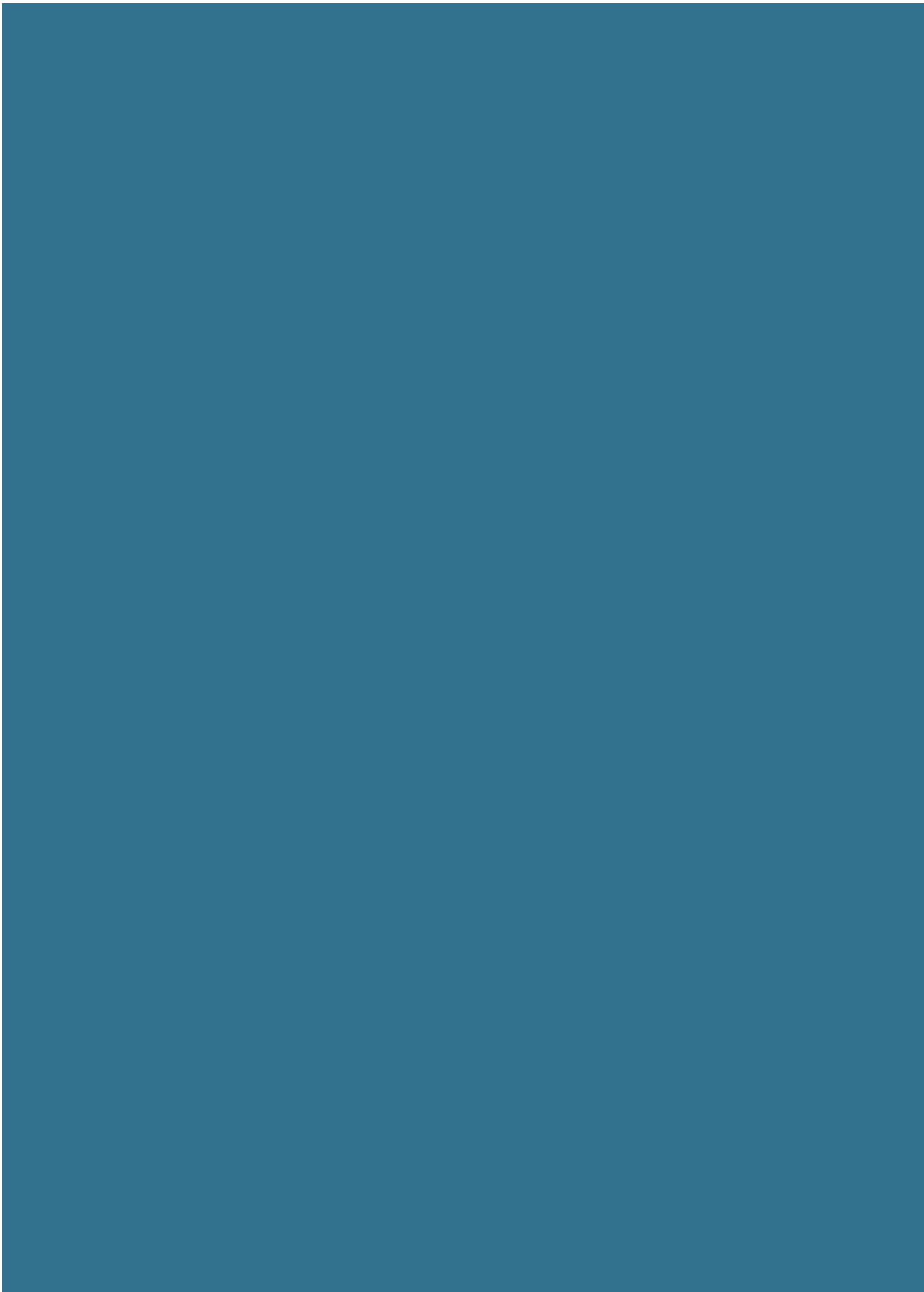
25  
years

# Memoria 2012

Agencia Española de Cooperación Internacional  
para el Desarrollo en el Perú

# aecid





# Memoria 2012

Agencia Española de Cooperación Internacional  
para el Desarrollo en el Perú

aecid



<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>7</b>
<b>I. PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN: 25 AÑOS DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA CON EL PERÚ</b>	<b>9</b>
<b>II. HACIA UN NUEVO PROGRAMA BILATERAL 2013 - 2016</b>	<b>11</b>
<b>III. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA BILATERAL DE COOPERACIÓN 2007 - 2012</b>	<b>12</b>
<b>1. Programa de Gobernabilidad Democrática</b>	<b>14</b>
› Proyecto "Fortalecimiento del desempeño de las funciones Representativa, Legislativa y de Control del Congreso de la República del Perú"	14
› Apoyo al Programa de la Defensoría del Pueblo a través de Canasta de Fondos "La promoción de la equidad e inclusión para la realización de los derechos humanos"	16
› Descentralización y Reforma del Estado de la República del Perú (PRODER PERÚ)	18
› Apoyo al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo para la implementación de mecanismos de prevención y resolución de conflictos laborales	20
› Proyecto "Apoyo a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional para implementar un Sistema Nacional Descentralizado de cooperación internacional no reembolsable"	21
<b>2. Programa Servicios Sociales Básicos</b>	<b>23</b>
› Programa para el Desarrollo de la Inclusión Educativa y Social - PRODIES	23
› Desarrollo de la Educación Intercultural Bilingüe en la Amazonía con énfasis en la región Loreto y con participación de las comunidades indígenas - PEIBILA	26
› Proyecto "Fortalecimiento Institucional de Sector Salud en Loreto y Tumbes"	28

<b>3. Programa Crecimiento Económico para la Reducción de la Pobreza</b>	<b>29</b>
‣ Proyecto "Apoyo a la consolidación de cultivos de agroexportación para la mejora de la actividad productiva"	29
<b>4. Programa de Sostenibilidad Ambiental, Lucha contra el Cambio Climático y Hábitat</b>	<b>31</b>
‣ Gestión Integral de la Cuenca Binacional Catamayo - Chira (II Fase)	31
‣ Proyecto Integral Araucaria XXI - RBNO: Conservación y Desarrollo Sostenible de la Reserva de Biósfera del Noroeste	34
‣ Proyecto Integral Araucaria XXI - Nauta: Fortalecimiento de las Capacidades Locales para Mejorar la Gestión del Medio Ambiente en la Provincia de Nauta	36
<b>5. Programa Cultura y Desarrollo</b>	<b>39</b>
‣ Rehabilitación de Centros Históricos	39
‣ Escuelas Taller	40
‣ Proyecto de Desarrollo Integral Patrimonio Cultural del Colca	42
<b>6. Programa Género en Desarrollo</b>	<b>43</b>
‣ Proyecto "Apoyo al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (antes MIMDES) para la implementación del Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer y el Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades"	43
<b>7. Programa de Desarrollo Rural y Lucha contra el Hambre</b>	<b>46</b>
‣ Red de Centros de Formación Técnica en el Área Rural - RED CENFOR	46
‣ Proyecto Desarrollo y Fortalecimiento del Turismo Rural Comunitario en el Perú - TURURAL	49
‣ Programa de Apoyo a la Pesca Artesanal, la Acuicultura y el Manejo Sostenible del Ambiente - PROPESCA	51
<b>IV. PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y BECAS</b>	<b>54</b>
<b>1. Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE - 2012)</b>	<b>54</b>
<b>2. Programa de Becas MAEC AECID 2012/2013</b>	<b>55</b>
<b>3. Programa de Becas Fundación Carolina 2012/2013</b>	<b>55</b>

V. ALIANZA PÚBLICO PRIVADO DE DESARROLLO - APPD	56
VI. FONDO DE COOPERACIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO	58
VII. COOPERACIÓN A TRAVÉS DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DESARROLLO ESPAÑOLAS – ONGD	60
VIII. MULTILATERISMO ACTIVO	61
IX. PROGRAMA REGIONAL ANDINO	66
X. PROGRAMA DE CANJE DE DEUDA POR EDUCACIÓN	68
XI. CONSEJO DE COORDINACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN EL PERÚ (CCCEP)	69
XII. HACIA LA ARMONIZACIÓN DE DONANTES	70
1. Foro de Coordinación de Cooperantes	70
2. Otros Grupos de Coordinación de Cooperantes	71
3. Reuniones de Coordinación de Cooperantes de la Unión Europea	76
XIII. INICIO DE LA COOPERACIÓN TRIANGULAR	77
XIV. ESCUELA TALLER: UN NUEVO CICLO DE TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES LOCALES	78
XV. INFORME ECONÓMICO DE LA OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN	80
XVI. REPORTE FINANCIERO DEL PCHP 2012	83
XVII. INFORME ECONÓMICO DEL FONCHIP	87
XVIII. OTRAS ACCIONES	91





El presente documento se plantea dejar constancia de las principales intervenciones ejecutadas durante 2012 en el marco del Programa de Cooperación Hispano-Peruano (PCHP). La primera reflexión que cabe realizar va dirigida a señalar que dicho ejercicio ha sido un año de transición, habida cuenta de la finalización de la mayoría de los programas y proyectos bilaterales de cooperación que comenzaran con el último ciclo de programación 2007-2011; al tiempo de haberse iniciado el proceso de diálogo y negociación del próximo Marco de Asociación entre Perú y España en materia de desarrollo para el periodo 2013-2016.

En dicho contexto, es necesario subrayar, por su importancia, la realización durante 2012 de 15 evaluaciones externas sobre la totalidad de intervenciones bilaterales en ejecución, con lo que se deja constancia una vez más de la sólida cultura de evaluación que marca desde hace 20 años el PCHP. A través del conjunto de sus conclusiones y recomendaciones se cuenta con importantes lecciones aprendidas que, debidamente analizadas, servirán de elementos de reflexión para mejorar la calidad y la eficacia del próximo ciclo de programación.

Otra seña de identidad de gran relevancia para el conjunto de la Cooperación Española en Perú durante 2012 ha sido el trabajo realizado por la sociedad civil. En este sentido, cabe destacar la ejecución del tercer año de programación de 11 convenios de desarrollo que la AECID mantiene con otras tantas ONGD españolas, en estrecha colaboración con sus contrapartes peruanas, en sectores tan esenciales como derechos humanos, fortalecimiento institucional, sostenibilidad ambiental, soberanía alimentaria, infancia y juventud, salud o empoderamiento de la mujer.

El multilateralismo activo completa la triple dimensión del trabajo de la Cooperación Española en Perú, destacándose, en este caso, la ejecución de 4 Programas Conjuntos interagenciales enmarcados en el Fondo España-PNUD para los Objetivos del Milenio. Asimismo, es necesario destacar el inicio de ejecución del ambicioso programa de agua y saneamiento con el BID, correspondiente al Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina.

Por otra parte, mención especial debe hacerse del significativo avance estratégico y operativo que ha tenido durante 2012, en el marco del PCHP, la ejecución de una alianza-pública privada que distintos actores de la Cooperación Española apoyan en la Provincia de Acobamba, Región Huancavelica, una de las zonas con mayores índices de pobreza de Perú. De esta manera, la AECID, 4 ONGD y 3 empresas españolas, junto con sus socios locales, en coordinación con la Mancomunidad de Municipios Qapac Ñan y el Gobierno Regional

de Huancavelica comparten una programación de trabajo consensuada, centrada en el desarrollo rural integral de los municipios de Acobamba, Marcas, Caja y Pomacocha.

Igualmente, hay que señalar expresamente la participación de la AECID en la única experiencia existente en Perú de canasta de fondos de donantes, a través de la cual, Bélgica, Canadá y España apoyan la puesta en marcha del Plan Estratégico de la Defensoría del Pueblo, centrado en la defensa de los derechos fundamentales, la supervisión del cumplimiento de los deberes de la administración estatal, así como en la eficiente prestación de los servicios públicos en todo el territorio nacional. A su vez, el trabajo de la Cooperación Española en esta intervención se caracteriza por canalizar los recursos aportados por la Cooperación de Bélgica a través de la única experiencia existente en el país de cooperación delegada.

**Juan Diego Ruiz Cumplido**

*Coordinador General - AECID -OTC Perú*

# I. Proceso de Sistematización: 25 años de la Cooperación Española con el Perú

**D**urante 2013 se conmemorarán los 25 años de la creación de Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, durante los cuales dicho organismo se ha significado como el principal instrumento del Gobierno de España para la promoción de la cooperación para el desarrollo y la lucha contra la pobreza como una política de Estado.

Para contribuir a las distintas actividades que se realizarán con tal motivo, la Oficina Técnica de la AECID en Perú ha realizado un proceso de identificación y sistematización de aquellos procesos más reseñables por cuanto la Cooperación Española, en su compromiso por el desarrollo, lucha contra la pobreza, y promoción de los derechos humanos, ha sido capaz de impulsar, desarrollar, concitar alianzas y relevos, así como obtener el reconocimiento de instituciones y sociedad peruanas, de otras Agencias de Cooperación bilaterales y multilaterales, y de Organizaciones de la sociedad civil.

De esta manera, se ha pretendido poner en valor aquellos procesos que por sus rasgos principales, desenvolvimiento, logros y significación de su incidencia, han contribuido a hacer visibles las señas diferenciales o específicas de la Cooperación Española con Perú. Desentrañar estos procesos, considerando sus orígenes, evolución, interacciones y efectos, constituye un interesante sustrato en el que podrán sustentarse, si así se considera pertinente, decisiones y acciones para el próximo futuro.

Para este ejercicio se han combinado una serie de criterios de manera que se ha pretendido resaltar aquellos procesos que, i) han supuesto una dinámica de antes-después significativa a nivel económico, social, territorial, institucional, de conocimiento; ii) han logrado instalar en la agenda de cooperación en Perú líneas de desarrollo inéditas; iii) han desarrollado instrumentos y mecanismos eficaces de intervención; iv) han generado fórmulas evidenciables de coordinación e interlocución de actores, así como aquellos que v) ponen de relieve la especificidad de la Cooperación Española como líder.

Estos criterios, además, se han cruzado con las dos grandes categorías-marco que han delimitado las intervenciones de estos 25 años del Programa de Cooperación Hispano-Peruano como fueron la compleja y en determinados momentos crítica dinámica histórica atravesada por Perú, así como las características de una Cooperación Española joven, condicionada por el curso de su crecimiento, articulación, y aprendizaje sobre la marcha.

De este complejo proceso de análisis se han decantado siete tipos de procesos, a la vez interrelacionados entre sí, que conforman la columna vertebral del proceso sistematización, los cuales se reseñan a continuación:

De carácter sectorial:

- Procesos de desarrollo rural y medioambiental.
- Procesos de desarrollo productivo.
- Procesos de recuperación y puesta en valor patrimonial y de desarrollo cultural.
- Procesos de generación de derechos y de desarrollo de la sociedad civil.

De carácter no sectorial:

- Procesos de creación de instrumentos para la eficacia y eficiencia de las intervenciones de cooperación.
- Procesos de multilateralismo global.
- Procesos de generación de conocimiento y cultura de evaluación.

Todos ellos adquieren especificidad y relieve al analizarlos en el contexto de la evolución política y económica de Perú y de los distintos momentos que han configurado la Cooperación Española, convergiendo en un rasgo distintivo común: la búsqueda de un desarrollo con inclusión.

# aecid

## II. Hacia un nuevo Programa Bilateral 2013 - 2016

Durante el año 2012 se llevaron a cabo los procesos de revisión y actualización de las Políticas de Cooperación Internacional para el Desarrollo, tanto en Perú como España, los cuales culminaron con la aprobación de los nuevos documentos de planificación estratégica para los próximos años, tanto de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), como de la AECID. De esta manera, la Política de Cooperación Técnica Internacional de Perú fue ratificada en noviembre de 2012, mientras que el IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016 fue aprobado durante el mes de diciembre de 2012. Esta coyuntura hizo que, necesariamente, el año **2012** fuera considerado un **año de transición**, a lo largo del cual han finalizado la mayor parte de las intervenciones bilaterales enmarcadas en el anterior ciclo programático 2007-2012, al tiempo de poner en marcha la negociación del próximo Marco de Asociación - MAP y la identificación de las futuras actuaciones de desarrollo.

Si bien la etapa preliminar de elaboración del Marco de Asociación con Perú tuvo lugar en buena parte de 2011 donde se llevó a cabo un intenso, complejo y enriquecedor proceso de reflexión y debate interno en el seno del Consejo de Coordinación de la Cooperación Española en Perú (CCCEP), Grupo Estable de Coordinación en Perú, en agosto de 2012 se constituyó la Comisión Técnica Hispano - Peruana para la elaboración del MAP Perú, donde están representados todos los actores de cooperación, tanto de Perú como de España.

Fruto del trabajo de esta Comisión Técnica, se elaboró el borrador del diagnóstico consensuado entre ambas partes sobre el contexto de desarrollo de Perú.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que durante el periodo 2011-2012 se ha realizado una evaluación global del Programa Hispano-Peruano de Cooperación, así como de todas y cada una de sus intervenciones, cuyos resultados serán importantes insumos para el MAP y la definición del próximo Programa Bilateral.

### Por parte peruana

- Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI
- Director General de Europa, del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Director General de Asuntos Económicos, MRREE
- Acuerdo Nacional
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN
- Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales
- Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas - CONFIEP
- Asociación Nacional de Centros de Investigación, Social y Desarrollo - ANC
- Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza

### Por parte española

- Oficina Técnica de Cooperación - Embajada de España y Consejerías
- Cámara de Comercio Española en Perú
- Foro de ONGD españolas

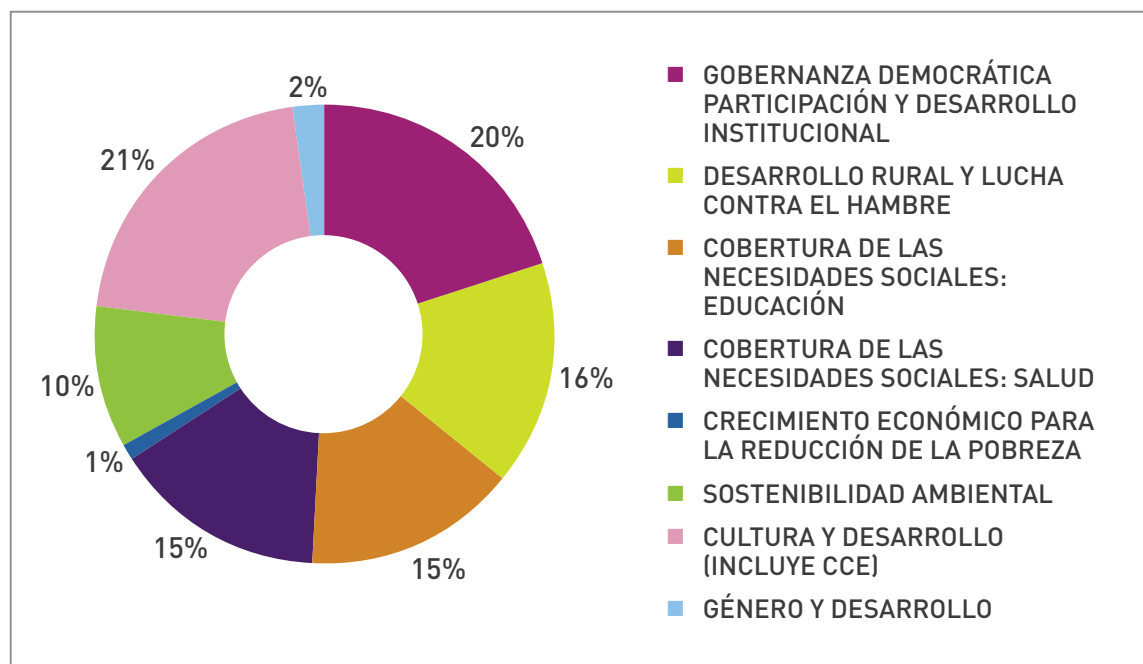
### III. Programa Bilateral de Cooperación 2007 - 2012

En la IX Comisión Mixta entre Perú y España, en Noviembre de 2006 se definió un Programa de Cooperación Hispano Peruano – PCHP 2007-2010, el mismo que luego de un Comité Paritario y de intercambio de notas fue extendido hasta el año 2012.

Este Programa de Cooperación orientó sus acciones hacia aquellas prioridades de la agenda política del Perú, con mayor incidencia en la lucha contra la pobreza y la consolidación del proceso democrático.

Combinó acciones que contribuyeron al fortalecimiento de las políticas sociales y el crecimiento económico, así como un fuerte apoyo al proceso de consolidación democrática y desarrollo institucional, desde un enfoque de desarrollo de capacidades sociales e institucionales.

**DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL SECTORIAL  
PCHP 2007 - 2012**



Fuente: elaboración propia.

### Se estructuró en tres grandes ejes:

- Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, aumentando la capacidad de las instituciones para poder responder a las demandas de la población.
- Contribuir a una mayor cohesión social con el fin de reducir las desigualdades, la exclusión y la pobreza y generar oportunidades económicas, sociales y políticas.
- Reforzar las bases de desarrollo económico sostenido con el fin de crear mayores oportunidades y mejorar su inserción en la economía mundial.

La distribución presupuestaria sectorial mostró una concentración de recursos en base a las prioridades otorgadas.

## 2007-2012 Evaluación del Programa BILATERAL DE COOPERACIÓN

Durante el 2012, la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID en Perú decidió llevar adelante la evaluación externa del Programa de Cooperación Hispano Peruano 2007-2012, y de 15 proyectos ejecutados en el marco de este Programa. La realización de estas evaluaciones se consideró prioritaria e indispensable, de cara a la planificación de intervenciones del nuevo periodo 2013-2016, no solo para contar con información oportuna sobre los resultados alcanzados en el período anterior o conocer sobre los sectores en los que se ha logrado mayor eficacia, sino también para extraer lecciones aprendidas sobre las relaciones con nuestros principales socios de desarrollo, las dificultades encontradas en el proceso, entre otros aspectos.

En la mayoría de los casos se procedió también a una devolución de resultados de las evaluaciones a las instituciones contrapartes involucradas, y todas las evaluaciones están disponibles en la web de AECID en Perú: [www.aecid.pe](http://www.aecid.pe)

Adicionalmente y como finalización de este proceso se procedió a la realización de una sistematización de las evaluaciones realizadas, lo que ha permitido tener no sólo una visión global de los resultados obtenidos en las evaluaciones sino también del aprendizaje que ha supuesto el propio proceso. Se espera que estas lecciones aprendidas constituyan un importante insumo de cara a la planificación del próximo ciclo.

Se presenta a continuación las principales **Lecciones Aprendidas** de estas evaluaciones externas.



## Programa de **GOVERNABILIDAD DEMOCRÁTICA**

Las acciones del Programa de Gobernabilidad Democrática estuvieron orientadas al aumento de las capacidades institucionales y sociales, fundamentalmente en tres líneas de trabajo: a) mejora de la democracia representativa y participativa, b) la buena gestión de los asuntos públicos y en particular el apoyo a la descentralización, la promoción de la carrera pública y la gobernabilidad local y c) el fortalecimiento del Estado de Derecho a través de la supervisión de las políticas públicas básicas.

### Proyecto “Fortalecimiento del desempeño de las funciones Representativa, Legislativa y de Control del Congreso de la República del Perú”

#### OBJETIVO

Fortalecer el desempeño de las funciones representativa, legislativa y de control del Congreso de la República del Perú, contribuyendo a promover la democracia representativa y participativa y el pluralismo político.

El Proyecto fue ejecutado por el Congreso de la República, con el apoyo de la AECID, finalizando en noviembre de 2012.

La evaluación externa del Proyecto fue realizada por un equipo consultor, liderado por Marfil Francke Ballvé, que contó con la participación de María del Carmen Piazza, Mayen Ugarte y Chary Arcia Baca.

En esta memoria se presentan las principales **Lecciones Aprendidas**, contenidas en el Informe de Evaluación:

- El análisis de la solvencia de una institución política a cuya reforma se pretende contribuir no puede soslayarse en la etapa de aprobación del perfil del proyecto.
- Para diseñar intervenciones en ámbitos tan complejos, no basta que el equipo responsable tenga dominio técnico y experiencia, debe tener además un entendimiento cabal de la cultura política del país y de la institución o grupo humano en cuestión.





- En el proceso de diseño de un proyecto de cooperación en ámbitos complejos como el descrito, el diálogo con otros cooperantes es importante no solo para asegurar la armonización sino para conocer las dificultades que otros proyectos han enfrentado y poder identificar mejor los riesgos y las estrategias de contingencia necesarias.
- Durante el diseño de la intervención, se debe establecer acuerdos sobre condiciones básicas para el desarrollo del proyecto, como por ejemplo, la participación de altas autoridades en la toma de decisiones referidas a los POA o la conformación de instancias de gestión que se reúnan con cierta periodicidad, para adoptar acuerdos y efectuar ajustes oportunos de ser necesario.
- Un proyecto de cooperación no debe atribuirse la responsabilidad por resultados tan amplios y genéricos como son el fortalecimiento de las tres funciones del Congreso: legislativa, de representación y de control político, ya que el avance hacia la consecución de este tipo de resultados, aún cuando formen parte de los planes estratégicos de la institución, depende de la voluntad política de los actores clave.
- Ante instituciones del Estado tan complejas como el Congreso, un proyecto diseñado bajo los estándares tradicionales es preferible que se enfoque en una o dos áreas clave a ser apoyadas y que precise claramente que brindará asistencia técnica así como los alcances de la misma.
- Las pasantías pueden generar resultados interesantes si son bien aprovechadas –que es el caso principalmente cuando se enfocan en el personal del Servicio Parlamentario más que en los y las congresistas- pero su sostenibilidad se ve afectada por la alta rotación de dicho personal. Además, implican una gestión a nivel micro.
- La lógica de atender la demanda, para audiencias, cursos, pasantías, en una institución de naturaleza política y que muestra debilidades institucionales y de procedimientos en cuanto a la toma de decisiones, no es la más eficaz.

- Las audiencias y capacitaciones son actividades cuyos efectos no son medibles y, además, forman parte de las actividades regulares que financia el Congreso con recursos propios, por lo que en este caso el proyecto no logró su propósito de complementar los esfuerzos institucionales.
- Para ofrecer un apoyo efectivo a procesos que buscan generar cambios institucionales se requiere elaborar una estrategia de intervención detallada, que permita acotar la contribución con un sentido preciso y que se oriente efectivamente a complementar las actividades que la institución realiza con sus propios recursos. La ayuda es más eficaz si se definen productos tangibles (bienes y/o servicios) a ser entregados y que tengan efectos transversales, para las diferentes funciones parlamentarias y las diversas áreas.
- En instituciones como el Congreso peruano, que no cuentan con planes de mediano y largo plazo, ni procedimientos institucionalizados para asegurar la continuidad de acuerdos y procesos de reformas iniciados, la administración de los fondos por parte de la entidad financiera se hace necesaria.



## Apoyo al Programa de la Defensoría del Pueblo a través de Canasta de Fondos “La promoción de la equidad e inclusión para la realización de los derechos humanos”

### OBJETIVO

Garantizar la realización de los derechos humanos, en especial los derechos económicos, sociales y culturales de la población en situación de mayor pobreza y exclusión.



El proyecto se gestiona a través de la modalidad de administración de recursos, conocida como “canasta de fondos”, en la que diversas cooperaciones bilaterales como ACDI, AECID, y la Cooperación de Bélgica contribuyen con recursos al programa integral estratégico gestionado por la Defensoría del Pueblo.



La evaluación de la Canasta de Fondos (CF) de la Defensoría del Pueblo, fue realizado por SASE consultores.

En esta memoria se presentan las principales **Lecciones Aprendidas**, contenidas en el Informe de Evaluación:

- El mecanismo de CF estará en concordancia con los Principios de la Declaración de Paris siempre y cuando se tenga la voluntad política de las agencias de cooperación de perseguir objetivos comunes a los de las instituciones que financian.
- Si bien la CF podría existir con el apoyo financiero de un único cooperante, la mejor prestancia a nivel administrativo y de gestión de la CF sucede cuando varios cooperantes interactúan en una misma institución y apuntan sus objetivos hacia un fin común. Eso hace que ante el retiro de la cooperación internacional se corra el riesgo de estar tomando un camino que, posteriormente, busque volver al antiguo esquema de financiamiento de proyectos ante la fragmentación de la cooperación o en todo caso sobre exponer a la DP a la presión de pocos cooperantes, en el extremo, de un único cooperante.
- La experiencia actual de CF ha brindado desarrollo organizativo y estratégico a la DP y ha marcado el derrotero de lo que significaría la aplicación de este mecanismo en el ámbito peruano.
- En términos de ahorro de recursos, es notoria la reducción y simplificación de procesos tanto para las agencias cooperantes como para la misma DP.
- Mejorar los niveles de cumplimiento a nivel de metas y consecuentemente de la ejecución del presupuesto parte de continuar superando los limitantes operativos, administrativos y de recursos (personal).

## Descentralización y Reforma del Estado de la República del Perú (PRODER PERU)

### OBJETIVO

Incrementar las capacidades institucionales y sociales a nivel nacional, regional y local, en el marco del proceso de descentralización y reforma del Estado, incidiendo en la formación de formadores y generando así capacidades locales que le darán sostenibilidad.

El proyecto fue ejecutado por la Presidencia del Consejo de Ministros, PCM, conjuntamente con la AECID y concluyó en el primer semestre del 2012.

La evaluación externa del Proyecto fue realizada por los consultores Juan Peris-Mencheta Barrio y Carmela Chávez Irigoyen

En esta memoria se presentan las principales **Lecciones Aprendidas**, contenidas en el Informe de Evaluación:

- Por la relevancia de sus contenidos y su incidencia en grandes procesos político-institucionales, así como por la importancia absoluta y relativa de su asignación presupuestaria sobre el conjunto de la programación de la Cooperación Española, el PRODER fue el proyecto más significativo ejecutado durante el período 2007-2012, en el marco del Programa de Cooperación Hispano-Peruano.
- El PRODER presenta un desequilibrio manifiesto en la relación entre criterios políticos y criterios técnicos, que debiera existir en la formulación de proyectos de gran calado e incidencia institucional: su diseño fue elaborado en base a criterios, metodologías y técnicas de identificación y diagnóstico de cuestionable calidad y eficacia, aunque encontró fácilmente acomodo entre los lineamientos generales de política del Estado peruano en sus diferentes instancias y niveles, consiguiendo alinearse adecuadamente sobre la programación de las instituciones implicadas gracias a la flexibilidad y laxitud de su lógica de intervención.
- A pesar de su elevado nivel de incidencia sobre los grandes procesos de Reforma del Estado, el Proyecto no contó con un diálogo político de alto nivel y calado, capaz de sostener las ambiciosas metas proyectadas.
- Denominado como Programa, el PRODER fue sin embargo formulado como un proyecto, con un andamiaje muy débil en lo que se refiere a justificación, organización y seguimiento de actividades y resultados.
- Debido en parte a la laxitud de su estructura original y a la continua rotación en los cargos del personal directivo al interior de la PCM, la lógica de intervención sufrió múltiples e importantes cambios a lo largo del ciclo de vida del proyecto, lo que se tradujo en retrasos en la ejecución de actividades y de presupuesto.

- Particularmente destacable es la ausencia en el diseño de las actividades de actores fundamentales para el proceso de descentralización en el país como los gobiernos regionales y municipales y sus organismos de representación y coordinación, así como de entidades de la sociedad civil (gremios, ONGs, asociaciones, organizaciones indígenas, etc.).
- A pesar de la modalidad de gestión basada en una estructura de co-dirección, el proyecto no contó con la debida implicación por parte de la contraparte institucional del proyecto, quien no aseguró la debida estabilidad en el mantenimiento de responsables frente al proyecto; tampoco asumió de manera efectiva el rol de coordinación y agregación de la demanda institucional existente desde el conjunto de la instituciones de la PCM o adscritas a ésta. De hecho, el PRODER cumplió una función no asignada de propiciar, para algunas actividades, el encuentro y la articulación de Entidades adscritas a la PCM y que de común no disponían de espacios interinstitucionales de coordinación y acción.
- El resultado que mejor desempeño presentó fue el consistente en el apoyo a la capacidad nacional para la prevención y reacción ante la ocurrencia de desastres (INDECI).
- Las actividades de formación y consultoría obtuvieron resultados por lo general positivos en cuanto a la calidad. Sin embargo en ambos casos está por demostrar el rendimiento efectivo de los impactos en el mediano y largo plazos.



## Apoyo al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo para la implementación de mecanismos de prevención y resolución de conflictos laborales

### OBJETIVO

Apoyar el mejoramiento del sistema de prevención y solución de conflictos socio-laborales del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Este proyecto fue ejecutado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, con el decidido apoyo de la AECID. Finalizó en Marzo del 2012.

La evaluación externa del proyecto fue realizada por Ekkipo SAC, cuyo equipo evaluador estuvo compuesto por Iván Ormachea, Maritsabel Antonio Lastra, Lilian Beatriz Chávez.

En esta memoria se presentan las principales **Lecciones Aprendidas**, contenidas en el Informe de Evaluación:

- El desarrollo tecnológico como potencial para mejoras en la gestión: la dotación de un software especializado como es el sistema de alerta temprana y la entrega de tecnología (hardware) para un proyecto que ha destacado la necesidad de información, se ha constituido en un hito central que fundamenta una base sólida para optimizar procesos, lo cual aunado al desarrollo de capacidades, lo constituye en una estrategia viable, que ha sido reconocida por las contrapartes como uno de los logros más importantes.
- El establecimiento de una política que sustente las líneas de acción del proyecto, otorga estabilidad en el tiempo asegurando la continuidad dentro de la estructura funcional de operaciones de la dirección de prevención de conflictos.
- Los proyectos de envergadura nacional requieren de la identificación de criterios de selección de los y las participantes para los procesos de capacitación a fin de asegurar las competencias de los y las participantes al proyecto. De igual manera priorizar las zonas según las necesidades identificadas, para priorizar la atención.
- La necesidad de analizar factores de riesgo del proyecto: en función de ellos establecer mejores medidas de contingencia con lo cual asegurar un planteamiento, que permita al proyecto no desligarse de los resultados esperados.
- La necesidad de contar con información sistematizada del proyecto, que permita establecer mejoras de la intervención durante el proceso.



## Proyecto "Apoyo a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional para implementar un Sistema Nacional Descentralizado de cooperación internacional no reembolsable"

### OBJETIVO

Fortalecer las capacidades técnicas de planificación y programación de la Cooperación Internacional No Reembolsable y el manejo del ciclo de proyectos de los integrantes del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable.

El Proyecto fue ejecutado por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, con el apoyo de AECID. Finalizó sus acciones en Marzo 2012.

La evaluación externa del Proyecto fue realizada por Runakay Perú, cuyo equipo evaluador estuvo compuesto por José Alarco y Elena Pila.

En esta memoria se presentan las principales **Lecciones Aprendidas**, contenidas en el Informe de Evaluación:

- En el Estado persiste el debate entre implementar nuevas políticas públicas de inmediato o producir un proceso de discusión que convoque a todos los actores y población beneficiaria involucrada y que conduzca a una buena conceptualización de las nuevas políticas, además de establecer un claro derrotero para su implementación. En el primer camino prima la rapidez de la ejecución frente al debate. El segundo, toma más tiempo, pues las ideas deben madurar socialmente, pero a menudo garantiza una ejecución más estable y sólida.
- La APCI apostó por implementar de forma rápida el SINDCINR, aprovechando la oportunidad que representaba el apoyo económico de la AECID y de la Unión Europea, en el supuesto de que el marco conceptual podría ser fácilmente desarrollado y asumido institucionalmente durante su ejecución. Situación que no se dio. Implementar un sistema que involucra al Estado en su conjunto solo puede darse partiendo de bases sólidas, teniendo claro en qué consiste y qué se espera de él, y estando convencido de su necesidad, para ello hace falta un debate dentro y fuera de la organización y un tiempo para asumir el proceso.
- Cuando el Proyecto fue elaborado se sabía que no existía un acuerdo institucional en su finalidad ni características, aun así se diseñó el Proyecto atendiendo en estricto a una secuencialidad lógica. Un marco lógico bien estructurado no reemplaza el desarrollo conceptual de una intervención.



- Pareciera que la principal lección que se puede sacar del proceso de implementación de este Proyecto es precisamente el peligro que supone comenzar operaciones cuando las nuevas políticas públicas aun no han sido claramente debatidas ni desarrolladas. El inicio del Proyecto fue precipitado, pues no hubo suficiente tiempo para que a partir de la promulgación de la Ley 28875 se suscitara un debate en los miembros del Sistema Nacional de Cooperación Internacional en torno a las implicancias de la descentralización ni para desarrollar la normativa auxiliar a la Ley, fundamentalmente el Reglamento, el que hubiera marcado un claro rumbo a la ejecución del Proyecto.
- La importancia de establecer metas y logros razonables dentro de los proyectos que no escapen a su ámbito de influencia. La capacidad del Proyecto de lograr que los planes regionales de cooperación internacional sean contemplados e incorporados en los planes nacionales de desarrollo es nula, pues se trata de competencias que corresponden a la institución que lidera el sector, en este caso el Ministerio de Relaciones Exteriores – aconsejado y acompañado por la APCI–, que es el órgano especializado en CI y sobre el cual no tiene mayor incidencia.
- El compromiso de los donantes para prestar su ayuda considerando y participando en las estrategias de desarrollo, los sistemas de gestión y los procedimientos establecidos en los países receptores de la cooperación, es sin duda un elemento esencial del éxito de los proyectos emprendidos. Pero igualmente importante es que el país receptor siga los principios que rigen sus declaratorias y la ejecución efectiva de los programas y proyectos de cooperación. En este caso, el Proyecto contó con el alineamiento formal del Estado peruano (APCI), pero no con su apoyo efectivo. En lo operativo encontramos que la firma de convenios con los gobiernos regionales para asegurar su adhesión al Sistema de seguimiento y evaluación de proyectos de Cooperación Internacional y para la adquisición de equipos informáticos por sí solo no garantiza el cumplimiento de los compromisos. Los elementos que sí garantizan el cumplimiento de los compromisos son los que cuentan con la asignación de recursos que permitan el desarrollo de las actividades involucradas y que exista una regulación legal que asegure su ejecución.





## Programa **SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS**

Durante el año 2012 el Programa de Servicios Sociales Básicos de AECID, en coordinación con las instancias sectoriales del Estado peruano, al tratarse del último año del ciclo de planificación, prestó particular atención a las acciones encaminadas a la transferencia y sostenibilidad de las intervenciones, así como también a su evaluación final.

### Programa para el Desarrollo de la Inclusión Educativa y Social – PRODIES.

#### OBJETIVO

Contribuir en el marco de la descentralización en las regiones seleccionadas al desarrollo de la educación inclusiva para los niños, niñas y jóvenes con discapacidad en el sistema educativo, en la familia y en la sociedad.

El proyecto se ejecutó por el Ministerio de Educación - Dirección General de Educación Básica Especial conjuntamente con la AECID y finalizó en Marzo del 2012.

La evaluación externa del Proyecto fue realizada por las consultoras Miriam Venegas y Jenny Luz Mayta.

En esta memoria se presentan las principales **Lecciones Aprendidas**, contenidas en el Informe de Evaluación:

- Para desarrollar una intervención exitosa y sostenible es indispensable contar con la voluntad política y el compromiso de las autoridades educativas al nivel que corresponda.
- Realizar los procesos de identificación y formulación de proyectos desde un enfoque participativo que tome en cuenta la opinión de los diferentes actores vinculados al proyecto:





autoridades educativas regionales, docentes de los CEBES, SAANEE y EEII, padres y madres de familia, estudiantes con discapacidad y autoridades locales, contribuye a un mayor nivel de apropiación de la intervención y permite tener un conocimiento real de las necesidades locales, que es la base para planificar intervenciones realistas y alcanzables en un tiempo oportuno.

- Incorporar procesos de líneas de base en las intervenciones nos permite realizar correcciones a los indicadores formulados antes de iniciar la ejecución del proyecto. En este sentido, es importante involucrar en estos procesos a los diferentes actores implicados en la intervención, en el nivel que corresponda en cada caso.
- Para una eficaz gestión del proyecto es necesario contar con un Sistema de Monitoreo, que genere información periódica del avance de la intervención, e identifique aspectos críticos a ser corregidos. Su puesta en marcha implica que se cuente con los recursos económicos y humanos necesarios.
- Para una gestión más eficaz del proyecto es necesario involucrar, en todo el ciclo de gestión del proyecto, a los y las especialistas de la DRE y UGEL, docentes, así como generar un conocimiento detallado de los objetivos a alcanzar y de las diversas acciones a desarrollar con el fin de promover una mayor apropiación de la intervención e incrementar el nivel de eficacia del mismo.
- Es necesario fortalecer el trabajo comunitario para poder generar una real inclusión social del grupo estudiantil. Para ello es necesario tender puentes entre la escuela y la comunidad, sensibilizar e incluir en esta tarea a los líderes comunitarios y organizaciones sociales de base.

- Para eliminar progresivamente situaciones de discriminación es necesario incidir en la sensibilización de los niños y niñas a fin de generar actitudes de aceptación desde temprana edad.



- Poner en marcha nuevas estructuras organizativas o espacios, demanda definir previamente una estrategia para su creación y acompañamiento. En ese sentido, la creación de los Centros de Recursos de Educación Básica Especial –CREBES– debió ir acompañada de un Plan de fortalecimiento y seguimiento, al menos durante los dos primeros años de su creación, a fin de consolidar su trabajo y potenciar su alcance.
- Desarrollar intervenciones con personal permanente contribuye a que el conocimiento aprendido, resultado de la intervención, revierta en la institución y pueda ser sostenible.
- Es indispensable que la evaluación sea una práctica sistemática por parte del grupo de involucrados/as en la intervención, generando un aprendizaje continuo que redunde en la eficacia de las acciones.
- Es necesario articular esfuerzos con las ONG y demás actores presentes en el territorio para tener un mayor alcance, complementar la intervención, potenciar resultados y evitar solapamientos.
- Para mejorar la eficacia y sostenibilidad de la intervención es necesario definir la estrategia de transferencia o salida durante la etapa de planificación, a fin de que se implemente la intervención bajo este marco de referencia.

## Desarrollo de la Educación Intercultural Bilingüe en la Amazonía con énfasis en la región Loreto y con participación de las comunidades indígenas - PEIBILA

### OBJETIVO

Contribuir a mejorar la calidad de los servicios educativos que atienden poblaciones indígenas, especialmente la región Loreto y Amazonas con enfoque intercultural y participación indígena.

El Proyecto fue ejecutado por Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe Rural (DGEIBR) del Ministerio de Educación con el apoyo de AECID. También contó con la participación de la Dirección Regional de Educación de Loreto (DREL). Finalizó en enero de 2012.

La evaluación externa del proyecto fue realizada por las consultoras Alicia González Ramírez y Nancy Catacora Garnica.

En esta memoria se presentan las principales **Lecciones Aprendidas**, contenidas en el Informe de Evaluación:

- El proyecto asumió como lección aprendida que, si los y las docentes mejoran sus capacidades de lectura, también conseguirán mejorar las habilidades lectoras de sus estudiantes, para lo cual, desde el 2007 al 2011 realizaron talleres de capacitación con dicho propósito.



- Otra lección aprendida es que las posibilidades de una aplicación exitosa de procesos pedagógicos que incluyan la lecto escritura en lengua materna está limitada a aquellos docentes que hablan la lengua materna de sus alumnos y alumnas y que pueden leer lo mínimo que se necesita para enseñar a leer y escribir, lo cual explica la deficiencia de los docentes para



- afrontar procesos pedagógicos de educación bilingüe, situación que no mejorará hasta que dichos docentes no mejoren su habilidad lectora en ambas lenguas, de lo contrario seguirán castellanizando a su alumnado.
- Los talleres de capacitación para docentes, contaron con actividades fundamentales para el mejoramiento de su desempeño en aula, así como con la presencia cercana y periódica de los y las facilitadoras, y especialistas del PEIBILA y las UGEL en la escuela y en la red, y la revitalización de las culturas, que deja como lección aprendida que las capacitaciones por sí mismas no son suficientes para lograr los objetivos, si no cuentan con un acompañamiento cercano, particularmente en áreas rurales.
- La estrategia no solo permitió la inclusión de madres y padres de familia, de autoridades comunales, miembros de organizaciones indígenas, profesionales interesados, sino también dio oportunidad a docentes de IIEE urbanas y rurales que asistieron voluntariamente y se convirtieron en los agentes de sostenibilidad de acciones del proyecto, como el uso de la yupana debido a los resultados significativos logrados con sus alumnos/as.
- Otra lección aprendida es el reconocimiento de la demanda real que existe en la Amazonía sobre la EIB y el compromiso de las Organizaciones Indígenas para colaborar con el trabajo de la EIB en el proceso de revitalización de sus lenguas y culturas y una educación de calidad para sus hijos e hijas que quedó demostrada en su participación comprometida.
- Los concursos de lectura y matemáticas realizados por el proyecto dejaron como lección aprendida que constituyen un medio valioso de estimular aprendizajes a los y las estudiantes, fomentar la participación de padres y madres de familia y también estimular a los y las docentes a mejorar la calidad de su trabajo pedagógico.

## Proyecto "Fortalecimiento institucional de Sector Salud en Loreto y Tumbes"

### OBJETIVO

Contribuir a fortalecer la gestión de los Sistemas de Salud Regional y Locales, para mejorar la salud integral de la mujer, niño, niña y adolescente y su familia, con enfoque de género, interculturalidad y derechos en las zonas urbanas, urbano marginales y peri-urbanas, y rurales con problemas de exclusión y factores de riesgo, a través de procesos participativos consensuados.

El Proyecto fue ejecutado por el Ministerio de Salud y la Dirección Regional de Salud de Loreto, con el apoyo de la AECID. Finalizó en Diciembre de 2011.

Durante el año 2012, la evaluación externa del Proyecto fue realizada por los consultores Fernando Llanos Zavalaga y Luz Marina Illescas Ruiz.

En esta memoria se presentan las principales **Lecciones Aprendidas**, contenidas en el Informe de Evaluación:

- El diseño del proyecto debe adecuarse a un marco lógico construido de manera participativa de forma tal que se pueda garantizar su alineamiento y coherencia con los lineamientos internacionales de cooperación internacional (París, Roma, Accra), con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y con los lineamientos y políticas nacionales, respondiendo a las necesidades específicas de los ámbitos seleccionados.
- Todo proyecto debe guardar coherencia con el conocimiento sanitario mundial, nacional, regional y local. Para el caso específico del Proyecto implica reconocer la racionalidad de los determinantes sociales en salud y su implicancia en el bienestar de la población. Ello también implica seleccionar indicadores y sus metas específicos para cada Región que sean factibles de ser alcanzados y que cuenten con programación de actividades específicas para tal fin.
- La instauración de mecanismos fuertemente participativos, donde las autoridades de la contraparte nacional sean socios activos y no sólo autoridades con responsabilidad de realizar seguimiento o aprobación de actividades específicas o informes; permiten la apropiación por parte de la contraparte nacional y por ende su sostenibilidad.





Programa  
crecimiento económico para la  
**REDUCCIÓN DE LA POBREZA**

Este Programa impulsó iniciativas que generen riqueza y sean capaces de distribuirla hacia los sectores más desfavorecidos, tradicionalmente excluidos del escenario económico formal. En este marco, trató de lograr sus objetivos fortaleciendo las capacidades de sus socios nacionales para elaborar y poner en marcha políticas públicas eficientes, que respondan a las necesidades de la población.

### Proyecto "Apoyo a la consolidación de cultivos de agroexportación para la mejora de la actividad productiva"

#### OBJETIVO

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población asentada en el área de influencia de la Carretera Ecológica Yurimaguas Tarapoto, mediante el desarrollo de sistemas productivos competitivos y sostenibles locales que coadyuven a la disminución de la vulnerabilidad a prácticas de cultivos de uso ilícito.

El proyecto, ejecutado por el Gobierno Regional de Loreto con el apoyo de la AECID, finalizó en Diciembre de 2010.

La evaluación externa del proyecto fue realizada en el 2011, por el Centro de Asesoría Estratégica para la intervención social, cuyo equipo de consultores estuvo integrado por Raúl Ruiz Ecurra y Verónica Salirrosas Rodríguez. Los resultados se presentaron en el 2012.

En esta memoria se presentan las principales **Lecciones Aprendidas**, contenidas en el Informe de Evaluación:

- Los productores y productoras beneficiarias deben ser aquellos con potencial y real interés en los cultivos. Es preciso recordar que la mayoría de los productores incursionaron en estos cultivos debido a la oportunidad de obtener financiamiento por parte del Gobierno Regional de Loreto, a través de Programa de Créditos - PROCREA -.



- La promoción de nuevos cultivos requiere de una estrategia más amplia que articule e integre el desarrollo tecnológico y el desarrollo comercial. Como sabemos, los cultivos promovidos por el Proyecto (particularmente el “*sacha inchi*” y el “*camu camu*”) no cuentan con ecotipos definidos ni con paquetes tecnológicos validados y, además, tienen una alta sensibilidad comercial a factores externos. Estos factores impactaron en una deserción paulatina de los productores/as en el trabajo con estos cultivos.
- La promoción de nuevos cultivos (caracterizados por la falta de un modelo productivo definido) requiere de acciones permanentes de investigación y adaptación tecnológica, a fin de ir desarrollando unos patrones de producción sostenibles y que además respondan a las exigencias del mercado.
- Es necesario tener mucho más claro y preciso el marco institucional dentro del cual se origina e implementa un proyecto. El Proyecto tiene como marco la intervención del PROCREA. Las deficiencias en el funcionamiento de este Programa trajeron como consecuencia diferentes limitaciones y complicaciones en el desarrollo del Proyecto.
- En contextos geográficos difíciles como el de Alto Amazonas, la accesibilidad constituye un factor determinante de la operatividad. Las dificultades de acceso a determinadas zonas del Proyecto fueron una de las principales limitantes de las actividades de asistencia técnica y acompañamiento, lo cual repercutió directamente en el nivel de éxito de la intervención.
- Los diferentes equipos/instituciones involucrados en las actividades de capacitación y asistencia técnica no deben duplicar funciones. La presencia paralela en campo de dos equipos técnicos (equipo del PROCREA y equipo técnico del Proyecto) dando diagnósticos y recomendaciones por separado, genera desconfianza y confusión en los productores, haciendo que alguno de los equipos pierda legitimidad.



## 4 Programa de Sostenibilidad Ambiental, Lucha contra el CAMBIO CLIMÁTICO Y HÁBITAT

En concordancia con los principales problemas que confronta la humanidad, el manejo sostenible del agua y la conservación ambiental, especialmente de la biodiversidad y los ecosistemas, que en las últimas décadas han adquirido características dramáticas, este Programa orientó sus acciones a consolidar la adopción de patrones de gestión de estos recursos, que garanticen a las generaciones futuras el disfrute de recursos naturales de calidad y de espacios naturales donde se conserven en armonía la flora y fauna al servicio de la humanidad.

Considerando que estos fenómenos afectan en gran medida a comunidades en condiciones de pobreza, generando una estrecha relación medio ambiente/pobreza, tanto para la conservación como para el deterioro, la Cooperación Española orientó sus esfuerzos al trabajo con estas comunidades, apoyándoles en la generación de circuitos económicos sostenibles, que les permita mejorar, y en muchos casos generar ingresos económicos manejando apropiada y sosteniblemente los territorios y la biodiversidad.

### Gestión Integral de la Cuenca Binacional Catamayo Chira (II Fase)

#### OBJETIVO

Profundizar la socialización de la propuesta de gestión integrada de la Cuenca Binacional Catamayo Chira en el marco del Plan de Ordenamiento, Manejo y Desarrollo – POMD.

Este proyecto fue ejecutado por el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza, con el apoyo de la AECID. Su contraparte operativa en el Perú fue el Gobierno Regional de Piura. Finalizó en Marzo del 2012.

La evaluación externa del proyecto fue realizada por los consultores Juan Peris-Mencheta Barrio, Oswaldo Quinde García, Ana María Mendieta, Lucy García y Juan Carlos Gavilanes





En esta memoria se presentan las principales **Conclusiones y Lecciones Aprendidas**, contenidas en el Informe de Evaluación:

- El proyecto ha tenido como principal mérito procesual el haber colocado en las agendas nacionales y locales una serie de problemáticas y de enfoques que no existían, o de los que no había constancia explícita, ni disposición operativa efectiva.
- A nivel de cada institución contraparte, el proyecto se ha presentado como un aliado estratégico efectivo para el acometimiento de aquellas metas que estuvieran alineadas sobre el Plan de Ordenamiento, Manejo y Desarrollo de la Cuenca Transfronteriza CATAMAYO - CHIRA.
- Sin embargo, el proyecto ha encontrado serias limitaciones endógenas y exógenas en cuanto al logro de un compromiso efectivo de las instituciones nacionales y locales por impulsar de manera vinculante, planificada y con recursos suficientes, una gestión compartida de recursos territoriales estratégicos para el desarrollo sostenible en la zona de la cuenca y su área de influencia.
- El proyecto ha generado en sus diez años de ejecución una vasta cantidad de información cuyo valor referencial ha sido y es innegable, y resulta efectivamente útil como información de base para la elaboración de planes de desarrollo local.
- Sin embargo ha existido una confusión permanente al interior del proyecto entre la generación de información válida para la elaboración del POMD, y la generación de información necesaria para la formulación, seguimiento y evaluación de las actividades del proyecto.

- Tampoco el proyecto ha logrado instalar sistemas de información que puedan asegurar la actualización permanente de las bases de datos y que puedan servir como soporte técnico y operativo para la toma de decisiones y la formulación de planes, programas y proyectos.



- En cuanto a la comunicación desde y hacia el proyecto, se puede afirmar que éste logró un notable posicionamiento y visibilidad sobre el conjunto de actuaciones públicas y de cooperación internacional en la zona fronteriza.

- En materia ambiental, el proyecto ha inducido en los actores de la cuenca una preocupación activa por el cuidado del entorno, aunque adoleció de estudios de impacto que garantizaran la sustentabilidad ecológica de sus propias actividades.

- El Proyecto Catamayo-Chira posicionó el POMD como un referente de información de carácter general para procesos de planificación de políticas, programas y proyectos en la Cuenca Catamayo-Chira. Sin embargo el POMD tuvo una conceptualización extremadamente débil y difusa, y contiene lagunas importantes en lo relativo a la justificación de alternativas y a la modelización de escenarios futuros para la cuenca.

- Los proyectos hidrológico-forestales asociados a la gestión de la cuenca, así como los de infraestructura de agua y saneamiento, los de formación técnica y los relacionados con fomento de actividades productivas, han tenido generalmente un grado de ejecución moderadamente satisfactorio y, allí donde se han realizado, han logrado impactos positivos en términos de beneficios directos para las poblaciones.



- Sin embargo, ni la selección ni el diseño de las actividades realizadas han respondido a un planteamiento estratégico general desde el proyecto, derivado de un análisis territorial prospectivo consecuente con los principios, estándares y metodologías sugeridos desde el propio POMD.

## Proyecto Integral Araucaria XXI – RBNO: Conservación y Desarrollo Sostenible de la Reserva de Biosfera del Noroeste

### OBJETIVO

Contribuir a la conservación de la biodiversidad y el fortalecimiento de la gestión de los ecosistemas de bosque seco y manglar, ubicados en la reserva de Biosfera del Noroeste - RBNO (Piura-Tumbes) y mejorar la calidad de vida de las poblaciones más pobres asentadas en las zonas de amortiguamiento de las áreas naturales protegidas de la Región, a través del uso racional de los bienes y servicios ambientales y del desarrollo de actividades productivas compatibles con los objetivos de conservación.

El Proyecto se ejecutó por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas – SERNANP- con la estrecha colaboración de la AECID. Finalizó en Marzo del 2012.

La evaluación externa del Proyecto fue realizada por los consultores Rodolfo Palomino Palomino y Walter Danjoy Arias.

En esta memoria se presentan las principales **Lecciones Aprendidas**, contenidas en el Informe de Evaluación:

- Se recomienda que el diseño de los proyectos y los acuerdos y compromisos para ejecutarlos, establezcan con claridad los mecanismos para el aporte y manejo de fondos, así como, las autorizaciones para el o los organismos responsables para llevar adelante la gestión del proyecto.



- Los resultados del Proyecto Araucaria XXI han servido para fortalecer en unos casos las líneas de acción existentes, y en otros para plantear nuevas alternativas orientadas a la protección y conservación del medio. Sin embargo es indispensable que el Estado y los sectores correspondientes articulen los mecanismos necesarios, a fin de tener presencia permanente en las zonas de amortiguamiento, no solo para el seguimiento y control de los recursos, sino, prioritariamente para incluir a los pobladores de estas zonas en los beneficios que debe brindarles el Estado y para proteger el patrimonio de la nación.



- En la formulación de los Documentos de Proyecto –PRODOC– de las intervenciones a futuro, se debe tener en cuenta la necesaria flexibilidad de programas y considerar un margen de alternativas en la formulación de propuestas y trabajar igualmente con rigor el análisis de riesgos.
- Se debe tener en cuenta las siguientes consideraciones: En primer lugar, para futuros proyectos, debe quedar claramente establecido que la decisión para elaborar un determinado estudio complementario (el estudio “Conservación y Desarrollo Sostenible de la Reserva de Biosfera del Noroeste”, elaborado por SERNAMP, alteró el PRODOC), no debe tener un carácter unilateral, por cuanto el proyecto se origina por un acuerdo entre las instituciones participantes, consecuentemente una eventual modificación del documento base (PRODOC), necesariamente tendría que realizarse al mismo nivel, congregando a las instituciones y usuarios comprometidos en llevar adelante las actividades y el proyecto.
- Si bien, la acción de los Guardaparques es de vital importancia para la conservación y control de las áreas Naturales que forman parte de la RBNO, se prevé el problema que esta función de control y vigilancia, al finalizar el Proyecto, pueda ser menos frecuente y/o diluirse. Es por ello importante que los presupuestos tengan una mayor incidencia en actividades relacionadas con la capacitación a los pobladores de las áreas de amortiguamiento en temas vinculados a la conservación y protección de los Recursos Naturales.

## Proyecto Integral Araucaria XXI – Nauta: Fortalecimiento de las Capacidades Locales para Mejorar la Gestión del Medio Ambiente en la Provincia de Nauta

### OBJETIVO

Fortalecer la capacidad de las instituciones locales para realizar una adecuada gestión ambiental que sea coherente con la promoción del desarrollo sostenible de la ciudad de Nauta y de las comunidades asentadas en la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Nacional Pacaya Samiria, con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población de la provincia de Nauta, en el departamento de Loreto.

El Proyecto se ejecutó por el Ministerio del Ambiente – Viceministerio de Gestión Ambiental y el Municipio de Nauta de la Provincia de Loreto, y contó con el apoyo de la AECID. Finalizó en Marzo del 2012.

La evaluación externa del Proyecto fue realizada por el equipo consultor compuesto por Olga del Carpio Velarde (Responsable), Luis Espinoza (consultor), Janett Maura (apoyo en la realización del Taller) y Marcela Cavassa y Andrea Ramos (asistentes de investigación)

En esta memoria se presentan las principales **Lecciones Aprendidas**, contenidas en el Informe de Evaluación:



- Para garantizar la sostenibilidad de las propuestas e iniciativas generadas se requiere contar con una organización interinstitucional encabezada por el gobierno local, y en la cual estén representadas las instituciones públicas y privadas, incluida la población civil organizada; legitimizada e institucionalizada con Ordenanzas Municipales.



- El apropiamiento de la propuesta de gestión ambiental por parte del gobierno local con jurisdicción a territorios de pueblos indígenas exige una mirada y acción involucradora de sus necesidades y demandas. Lo que puede lograrse a través de la incorporación explícita de los Planes de Desarrollo Concertado en el Plan de Desarrollo Estratégico Concertado de la Provincia; garantizando además la sostenibilidad de la gestión ambiental de la provincia.
- La “experiencia de Nauta” evidencia la concreción de contar con la “disposición adecuada de sus residuos sólidos” y evitar la contaminación de sus ríos, cochas y otras fuentes de agua, luego de un proceso largo de concertación e incidencia con la autoridad local para que incluya el tema en su Agenda Municipal.
- Las acciones ambientales se soportan en cambios de actitudes y comportamientos de la población, requiriéndose para ello de programas consistentes de educación ambiental en las escuelas, con la población, instituciones y decisores de política.
- Las propuestas de gestión ambiental en territorios protegidos requieren de una acción concertada, articulada y complementada entre los actores involucrados en los núcleos o reservas, con aquellos ubicados en las Zonas de Amortiguamiento – ZA - , ya que la presión por los recursos naturales no solo viene de fuera, sino de dentro.
- Los “planes de manejo de los recursos naturales” son el mejor instrumento para proteger los recursos naturales en ecosistemas protegidos. Estos deben basarse en la organización de la población informada, capacitada y decidida a conservar los recursos (pesqueros, plantaciones de Aguaje, palmeras y de especies maderables), y a sostener un aprovechamiento racional y controlado.
- Las iniciativas de micro-emprendimientos rurales ligados al turismo sostenible son una alternativa viable para un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en zonas de Amazonía, cercanas a mercados intermedios, y para generar ingresos para las familias disminuyendo su interés por migrar a las ciudades, y empoderando a las mujeres, desde un enfoque de trabajo con perspectiva de género.

- Una de las demandas más sentidas de la población en ZA de una reserva es contar con “agua segura”, bajo esquemas viables (“los sistemas de agua captada de los ojos de agua” y “cosecha del agua de lluvia para el consumo”), debiendo contar con un buen esquema de organización para su operativización, reglamentación, y determinación de una “tarifa por el servicio”.



- Los rellenos sanitarios manuales comunales son una gran iniciativa a implementarse en comunidades de las ZA, cuidando que la ubicación de las instalaciones tomen en cuenta criterios de accesibilidad, distanciamiento adecuado de centros poblados, cochas y piscigranjas.

- Tener de aliados y contrapartes a las instituciones más competentes es muy acertado para actuar en niveles del alineamiento total con el marco normativo y de políticas sectoriales.

- Incursionar en la planificación y gestión para resultados requiere de experiencia en el tema, obligando a reconocer que un proyecto (sin un profesional planificador) requiere contar con los servicios de un facilitador/a de procesos de planificación y monitoreo, en periodos claves, para ayudar a Dirección en la planificación y gestión para resultados.





## Programa CULTURA Y DESARROLLO

Dado el elevado número de proyectos y la necesidad de generar un solo documento de evaluación que aglutine las metodologías, los procesos y los aprendizajes obtenidos, se estableció la realización de un análisis en base a modelos de intervención generales, y no desagregado por cada uno de los 9 proyectos del Programa de Patrimonio.

La evaluación externa del Programa fue realizada por la Asociación La Mitocondria.

En esta memoria se presentan las principales **Lecciones Aprendidas**, contenidas en el Informe de Evaluación:

- En la actuación general del Programa P>D se ha realizado una evolución desde una visión “patrimonialista” hacia un planteamiento más volcado en la satisfacción de necesidades básicas vinculadas a procesos sociales (habitabilidad básica, espacios públicos, etc.).
- Se ha reducido la priorización de trabajos en monumentos históricos para intervenir ante necesidades sociales en entornos patrimoniales. Este planteamiento supone un acercamiento al enfoque de reducción de la pobreza, objetivo esencial de la Cooperación Española.

### REHABILITACIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS

- El anclaje de los equipos de gestión del centro histórico a la estructura orgánica de la Municipalidad Provincial es el principal logro del proceso, y supone un aprendizaje fundamental para garantizar la sostenibilidad y la institucionalización de los procesos tendentes a la conservación, recuperación y promoción del patrimonio como motor de desarrollo de los centros históricos.





- En la Municipalidad Provincial de Arequipa se han generado mecanismos de gestión de fondos dirigidos a su centro histórico que son ejemplos de compromiso e iniciativa para facilitar la gestión pública.
- En el proyecto Plan de Rehabilitación Integral del Centro Histórico del Cusco, se valora positivamente la capacidad de adaptación y asertividad de los profesionales vinculados al proceso. La facultad de AECID y de la Subgerencia de la Municipalidad, de concebir la relación de cooperación como un apoyo a un proceso local y no como una dirección o liderazgo externo, ha permitido que la municipalidad asuma de forma directa las herramientas de gestión, y que, aunque con limitaciones, las posibilidades de sostenibilidad del proceso.

## ESCUELAS TALLER

- En la Escuela Taller del Valle del Colca se ha implementado un modelo de generación de responsabilidades de varios actores (alumnado, padres, madres y alcalde distrital) con lo que se ha logrado reducir la deserción de forma notable. Del análisis realizado, se deduce que el sistema puede ser replicable en otras zonas rurales en las que la relación Municipio-poblador es muy cercana.

- Igualmente, el sistema de control/seguimiento del programa formativo de la ET Valle del Colca se considera muy completo, lo que facilita el cumplimiento de los objetivos a nivel educativo y la detección y solución de problemas de forma temprana, maximizando con ello resultados.
- El trabajo de vinculación con la sociedad civil realizado en la ET Lima desde el año 2010 es un factor a destacar y que puede ser replicado en otras áreas como mecanismo de conexión a la sociedad que mejore la sostenibilidad de los procesos y aumente la concepción social de los proyectos de Escuelas taller.
- Igualmente, los cursos cortos itinerantes realizados en el Valle del Colca, en los que se realiza formación con habitantes en general, en temáticas de interés, suponen una estrategia de acercamiento a la población que maximiza la visibilidad de las acciones de la ET, la proyecta hacia la sociedad y puede suponer un sustento importante que facilite la sostenibilidad de los procesos formativos.
- El enfoque de relacionamiento directo de la dirección de la ET Valle del Colca con autoridades distritales y la Municipalidad Provincial, así como la coordinación con otras instituciones locales ha permitido generar sinergias y alianzas que han ayudado, parcialmente por el momento, a mejorar la gestión y la formación y pueden facilitar la continuidad en el acceso a obra y por tanto la formación práctica de los alumnos.
- Por su parte, en la ET Cusco se ha indicado la realización de una transferencia al socio local basada en la asunción de compromisos económicos de la institución local, sin que se haya visualizado una transferencia en la capacidad de gestión del proceso. Este aspecto ha podido contribuir a la falta de asunción del compromiso de gestión de la Dirección Regional de Cusco que se sufría en el momento de realización de la evaluación, y tras la finalización del apoyo de AECID.





## PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL PATRIMONIO CULTURAL DEL COLCA

- En la ejecución de rehabilitaciones integrales de templos en el Valle del Colca, se ha establecido un sistema de trabajo que supone la inclusión rigurosa de habitantes del municipio distrital como trabajadores en las obras de rehabilitación. Este planteamiento supone, no solo la mejora de las condiciones e ingresos de los habitantes, sino también un fortalecimiento de la identidad, reconocimiento y compromiso con el patrimonio propio y su conservación, promoción y utilización.
- Igualmente, como concepción social, se valora de forma muy positiva la participación, formación y trabajo de pobladores locales en la restauración de bienes muebles. Así, tal vez sería necesario acreditar la calidad del trabajo de los beneficiarios, de cara a reducir la crítica de otras instituciones públicas y aumentar el potencial de inserción laboral de los beneficiarios.
- Este modelo de inclusión en las intervenciones en la rehabilitación de viviendas supone también un modelo de gestión inclusivo que puede ser replicable en otras intervenciones en las que se realizan intervenciones en viviendas.

## 6 Programa GÉNERO EN DESARROLLO

El Programa Género y Desarrollo tuvo como objetivo contribuir al logro de la igualdad de género, entendida como la existencia formal y real de los mismos derechos, libertades, oportunidades, alternativas y responsabilidades para los hombres y las mujeres. Este logro se reconoce como requisito ineludible para reducir la pobreza y alcanzar la democracia, la paz y el desarrollo sostenible en el mundo.

Dentro del programa de Género de la OTC, se continuó impulsando el trabajo de armonización con otras agencias donantes reunidas en la Mesa de Género de la Cooperación Internacional – MESAGEN, cuyos detalles se ubican en el apartado de Coordinación de Cooperantes de esta memoria.

### Proyecto "Apoyo al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (antes MIMDES) para la implementación del Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer y el Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades"

#### OBJETIVO

Contribuir al fortalecimiento del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social en el cumplimiento de su rol recto en políticas de equidad de género, igualdad de oportunidades y contra la violencia hacia la mujer.

El proyecto fue ejecutado por Dirección General de la Mujer (DGM) y el Plan Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (antes MIMDES), en estrecha colaboración con la AECID. Finalizó en Marzo del 2012.

La evaluación externa del Proyecto fue realizada por Avanzia Bienestar Social y Desarrollo S.L., cuyo equipo evaluador estuvo conformado por Concepción Barranco Barranco y Ana Martínez Sánchez

En esta memoria se presentan las principales **Lecciones Aprendidas**, contenidas en el Informe de Evaluación:





- La cooperación entre AECID Y MIMP ha resultado trascendente para el fortalecimiento de capacidades de su rol rector, contribuyendo a mejorar su gestión como organismo orientador de la política de igualdad de género. Esta experiencia puede dar pistas metodológicas aplicadas al fortalecimiento de los mecanismos para el adelanto de las mujeres cuya competencia en el Perú la asume el MIMP.
- La promoción de la igualdad de género requiere de un organismo fuerte que pueda ejercer la rectoría de las políticas de igualdad no sólo por las acciones propias que le son encomendadas por las leyes competentes en materia de igualdad sino para involucrar a los diferentes sectores del gobierno, los gobiernos regionales y locales y la sociedad civil, dado el nivel de resistencias existentes.
- Los avances que se producen en materia de igualdad son sensibles a los cambios políticos, por ello, tanto a nivel estatal como regional, la apropiación del principio de igualdad así como de las responsabilidades que conlleva son muy relevantes.
- El proyecto nos ha mostrado que la baja participación de los sectores y de los gobiernos regionales en el proceso de identificación y formulación ha podido incidir negativamente en el proceso de corresponsabilidad y/o apropiación final de algunos de sus componentes.
- Las estrategias hay que diseñarlas adaptadas a la realidad de cada contexto y conjuntamente con los grupos destinatarios y /o beneficiarios. De la intervención desarrollada en las regiones se extraen experiencias que en el futuro pueden contribuir a institucionalizar las políticas de igualdad de género de forma más eficaz.

- Es indispensable un trabajo continuado entre MIMP y el resto de los sectores, para desarrollar protocolos y procedimientos que permitan la incorporación del enfoque de género y el pleno cumplimiento de la Ley de Igualdad de Oportunidades.
- La transferencia de competencias y la promoción de la transversalización hacen que el monitoreo y la evaluación adquieran mayor importancia.



- La definición de los grupos meta así como el rol que estos deben jugar en los proyectos es clave para el éxito del mismo. El proyecto no determina el papel de la sociedad civil como receptor de las estrategias y materiales de comunicación sobre equidad de género, igualdad de oportunidades y contra la violencia hacia la mujer, no queda clara su participación en el mismo. Lo mismo ocurre con los gobiernos locales, ya que se fijan como grupo meta tanto en los objetivos y resultados, pero no así en la cuantificación de la población meta ni en los indicadores.
- Es imprescindible la buena relación entre las instituciones implicadas y el establecimiento de mecanismos de coordinación y comunicación adecuados en la cooperación al desarrollo. La estrecha coordinación y acuerdos entre la AECID y el MIMP así como la capacidad demostrada para adaptarse a los cambios y prioridades, sin perder de vista el enfoque de desarrollo, ha permitido importantes avances en las políticas de igualdad de género en Perú.
- Para asegurar la sostenibilidad de los avances conseguidos en las regiones además del aprovechamiento del fortalecimiento de las capacidades, es necesaria la voluntad política así como la capacidad de las instituciones regionales de diseñar, implementar y dar seguimiento a las políticas de igualdad de género.
- Aprovechar toda la experiencia adquirida, así como la difusión de los materiales y herramientas reforzará los avances alcanzados. Es fundamental dar continuidad al trabajo realizado, consolidando las actuaciones exitosas desarrolladas en todas las áreas, dando énfasis a su institucionalización.



## Programa de desarrollo rural y **LUCHA CONTRA EL HAMBRE**

El Programa de Desarrollo Rural y Lucha contra el Hambre se propuso promover el acceso a una alimentación digna y adecuada a la diversidad local y a las necesidades nutricionales de cada sector de población, especialmente aquellas en situación de mayor vulnerabilidad, así como fomentar sistemas de producción sostenibles y apoyo a las familias de pequeños productores y productoras.

### Red de Centros de Formación Técnica en el Área Rural – RED CENFOR

#### OBJETIVO

Establecer y consolidar un sistema de centros de educación técnica y empresarial para mejorar la competitividad agraria y la promoción del desarrollo rural.

El Proyecto Red Cenfor fue ejecutado por el Ministerio de Agricultura y contó con el apoyo de la AECID. Finalizó en Marzo de 2012.

La evaluación externa del proyecto fue realizada por RUNACAY Perú.

En esta memoria se presentan las principales **Lecciones Aprendidas**, contenidas en el Informe de Evaluación:

- La articulación es un proceso que requiere estructurar de manera orgánica una multiplicidad de diferencias que caracterizan a nuestro Estado y a nuestra sociedad. El Proyecto REDCENFOR, como modelo de gestión, se basa en la articulación público – privada, convocando la participación directa, en la Asociación, de los gobiernos regionales; sin embargo, se observa que estos no están en capacidad de atender a las poblaciones más distanciadas o poco accesibles, reproduciendo un centralismo que afecta las posibilidades de contar con esta instancia de gobierno como un socio eficaz.
- Diferencias en la articulación con los gobiernos regionales y los gobiernos locales. La experiencia del Proyecto indica que los cambios a nivel de gobierno regional, si bien retrasaron las actividades, no afectaron los compromisos asumidos ni impidieron su posterior participación. Con los gobiernos locales, el cambio de autoridades significó el intento de desconocer los compromisos con el REDCENFOR y un retroceso respecto a la participación que se logró con los alcaldes que participaron desde el inicio en el Proyecto.





- La participación de los sectores Agricultura y Educación revela también hondas diferencias. El primero aportó con elementos técnicos y organizativos para las capacitaciones. Respecto a la participación del sector Educación, en el nivel central no se logró su inclusión en el Proyecto, reflejando escasa flexibilidad para comprometerse con propuestas novedosas como la FT agropecuaria. El sector Educación a nivel regional ha reconocido a los Centros de Formación Técnica - CFT- y asignado plazas para nuevos docentes, pero el aporte a nivel técnico pedagógico y de apoyo en las actividades de supervisión y de extensión casi no se ha dado.
- Existen dificultades para articular lo productivo con lo educativo en todos los niveles; en los sectores públicos, Agricultura y Educación no coordinan sus actividades en torno a la FT orientada a las carreras agropecuarias. Esto repercute en los CFT, en tanto los docentes presentan también serias limitaciones para elaborar y ejecutar proyectos con este doble propósito.
- La población beneficiaria, los estudiantes, tiende a ser definida por sus carencias y limitaciones. Conviene reorientar esta perspectiva para que se pueda recoger y valorar lo poco o lo mucho que hayan desarrollado. Ello no solo contribuirá a mejorar los aprendizajes, sino también su autoestima y a propiciar relaciones más equitativas en los procesos de formación y de inserción laboral.
- Los CFT constituyen microcosmos que deben ser conocidos, analizados y considerados en su especificidad, para elaborar estrategias de intervención y de comunicación que faciliten los procesos de cambio.
- Los enfoques de género y medio ambiente son tomados como elementos que se presentan y manejan de manera "natural" u ocasional en los procesos. Estas limitaciones indican que existe la tendencia a considerar estos temas más en el discurso que en la práctica cotidiana o de manera tangencial, por lo que se requiere capacitar y/o promover la reflexión sobre estos en los equipos docentes, técnicos, funcionarios y empresarios.

■ A partir del análisis de la ejecución del Proyecto encontramos que el modelo tiende a funcionar mejor en los siguientes casos:

- Con grupos de docentes nuevos.
- En ámbitos donde existe una importante demanda de técnicos agropecuarios por la presencia de empresas agrícola y agroindustriales.
- En CFT ubicados en lugares estratégicos por su visibilidad y accesibilidad.
- Cuando una parte importante de los miembros de la Asociación residen en la jurisdicción o tienen facilidad para mantener un contacto periódico con los miembros del Comité Ejecutivo.
- Con grupos que tengan flexibilidad cognitiva para aceptar cambios y nuevos retos.
- En CFT que no están posicionados localmente por sus carreras de servicios, ya que ello podría motivar conflictos con la comunidad, si estas son eliminadas o suspendidas para privilegiar las carreras Agropecuarias.
- El sistema de los Módulos Ocupacionales que tienen los CETPRO se adapta de mejor manera al sistema de Carrera Técnicas Profesionales de los IEST. Su dinámica le brinda mayores facilidades a los y las estudiantes para poder trabajar y estudiar en simultáneo.



## Proyecto Desarrollo y Fortalecimiento del Turismo Rural Comunitario en el Perú, TURURAL

### OBJETIVO

Fortalecer el desarrollo del Turismo Rural Comunitario en el Perú como instrumento de lucha contra la pobreza, a través de una política nacional promotora de participación de las comunidades rurales, la formación de recursos humanos y la acción promotora de los gobiernos regionales y locales.

El proyecto Desarrollo y Fortalecimiento del Turismo Rural Comunitario en el Perú - TURURAL, fue ejecutado por el Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario (PNTRC) del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), con el apoyo de la AECID. Finalizó en el primer trimestre del 2012.

La evaluación externa fue realizada por Fundación Ulises, cuyo equipo consultor estuvo compuesto por Eduardo Fayos-Solà, Alejandro Reyes Hurtado, Laura Fuentes Moraleda, Ana Muñoz Mazón, Alba Fernández Alonso y Cecilia Carballo de La Riva

En esta memoria se presentan las principales **Lecciones Aprendidas**, contenidas en el Informe de Evaluación:

- El diseño inicial del Proyecto ha interferido inevitablemente en la ejecución y consecución de resultados del mismo. Consecuencia de ello, es la imposibilidad de seguimiento del Proyecto por medio de los indicadores iniciales, ni a través de los replanteados en el proceso de cambio de 2009.
- La no adaptación de objetivos y prioridades estratégicas a raíz del replanteamiento del Proyecto implica que sea percibido con escasa coherencia por observadores externos, evaluadores u otros.
- El proceso de reingeniería llevado a cabo en 2009 fue una gran decisión respecto del diseño lo cual ha influido en los resultados positivos obtenidos con posterioridad.





- Las capacitaciones y pasantías llevadas a cabo por algunos de los beneficiarios/as del Proyecto conforman una herramienta útil para el fortalecimiento de capacidades, conocimientos y experiencias por parte de los Emprendedores/as. Sin embargo, hay factores limitantes para el máximo aprovechamiento de las mismas, como son; (i) la escasa presencia en los talleres de representantes de las administraciones regionales y/o locales, o (ii) la asistencia desigual de miembros de las comunidades en muchas ocasiones.
- Los Encuentros Nacionales constituyen un hito en Turismo Rural Comunitario - TRC - ya establecido y altamente motivador para todos los actores involucrados. A raíz de ello algunas regiones han tomado la iniciativa de crear Encuentros Regionales de TRC.
- El liderazgo del Estado en materia de TRC ha sido un factor determinante para su fortalecimiento como política pública. Por tanto, la eficacia del Programa ha sido alta en el ámbito nacional.
- El Proyecto ha logrado sus metas en cuanto a fortalecer un conjunto de emprendimientos y actores públicos y privados desde el punto de vista técnico e institucional. Sin embargo no se ha facilitado la transmisión de capacidades a la totalidad o una mayoría de las DIRCETURes y municipios.
- Para la determinación del impacto del Proyecto, la principal dificultad ha sido el no disponer de datos suficientes para establecer si, como consecuencia de las actuaciones realizadas, se han registrado mejoras en los emprendimientos de TRC y en la población beneficiaria, atribuibles directa o indirectamente al Proyecto. Esto se debe a que estas mediciones tendrán lugar en 2013 por lo que se recomienda su realización para entonces.
- Muchos emprendimientos no pueden desarrollar un producto de TRC de calidad por no disponer de infraestructuras básicas de disponibilidad eléctrica, agua potable, etc. Además, muchos Emprendedores/as han manifestado en relación con los manuales que: (i) les cuesta leer y comprender los textos, (ii) apreciarían una presentación más visual y gráfica de los contenidos.

## Programa de Apoyo a la Pesca Artesanal, la Acuicultura y el Manejo Sostenible del Ambiente, PROPECSA

### OBJETIVO

Contribuir a que el sector pesquero en la región Puno sea competitivo y sostenible, mejorando el rendimiento de la pesca artesanal y la competitividad de la mediana y pequeña acuicultura regional.

El Programa de Apoyo a la Pesca Artesanal, la Acuicultura y el Manejo Sostenible del Ambiente – PROPECSA, fue ejecutado por el Despacho Viceministerial de Pesquería del Ministerio de la Producción con el apoyo de la AECID. Finalizó en el primer trimestre del 2012.

La evaluación externa del Proyecto fue realizada por Javier Macías Gonzáles.

En esta memoria se presentan las principales **Lecciones Aprendidas**, contenidas en el Informe de Evaluación:

- En un programa con una base implícita de refuerzo institucional es preciso buscar más los resultados institucionales que los externos. En todo caso, debe quedar claro cómo los resultados esperados permitirán alcanzar los objetivos específicos.
- Las actividades han de concentrarse geográfica y sectorialmente para asegurar que contribuyen eficazmente al logro de los resultados. El diseño del programa de actividades en cuanto a contenidos ha sido excesivamente ambicioso teniendo en cuenta el presupuesto y su duración.
- La lógica del Programa debe estar bien cimentada en el diagnóstico inicial, en el que han de participar activamente la población beneficiaria y otros actores. De este modo se facilita la adecuación de la lógica del Programa y se mejoran las perspectivas respecto de eficacia, eficiencia, apropiación, impacto y sostenibilidad, evitando que la población beneficiaria se convierta en “cliente” de la intervención.
- La probabilidad de ocurrencia de las hipótesis de riesgo no debe ser excesivamente alta. En cualquier caso, se deben prever alternativas, máxime en programas en los que participan numerosas instituciones y organismos.





- Necesidad de indicadores prácticos para efectuar el seguimiento de los resultados. Además, es preciso responsabilizar a las y los ejecutores de las actividades en la obtención de los mismos.
- Un programa que se desarrolla mediante convenios con varias instituciones y organismos debe establecer un mecanismo de seguimiento y coordinación muy operativo, para evitar que se pierda la visión de conjunto y se convierta en una sumatoria de actividades.
- A pesar que puedan existir limitaciones por aspectos institucionales o administrativos tales como el sistema de aprobación de la ayuda o la burocracia de la Administración, es preciso asegurar en todo momento que existen mecanismos que favorezcan la flexibilidad.
- Importancia de difundir los resultados en tiempo real para mejorar la apropiación del Programa. En caso contrario puede perderse la visión de un Programa con objetivos concretos y compartidos por todos los actores.
- La comunicación entre las instituciones participantes debe ser muy fluida y ha de existir un esfuerzo permanente para integrar efectivamente en la ejecución a las instituciones y entidades públicas.
- Realización de estudios de viabilidad y propuesta de sistemas de gestión para asegurar la sostenibilidad cuando se trata de equipamientos técnicos. Estos estudios permitirán conocer los costos de operación y mantenimiento, así como los requisitos técnicos que deberán asumir la institución o empresa que se responsabilice de su gestión.

- Los órganos de gestión del Programa no deben asumir tareas que corresponderían a la contraparte nacional y local y han de proponer y apoyar acciones concretas destinadas a asegurar la sostenibilidad.
- En las actividades se debe dar protagonismo a las instituciones locales y regionales para asegurar la sostenibilidad de los efectos del Programa: convocatoria de las reuniones, organización de actividades de difusión de resultados.
- El seguimiento eficaz de la metodología del ciclo de gestión del Programa supone la producción de indicadores de ejecución que detecten las señales de alerta y, por tanto, los momentos críticos, si los hubiera, poder responder en tiempo y forma, con la participación de todas las partes implicadas, nacionales y regionales.
- El extensionismo pesquero es un factor clave que requiere una actuación continua y de largo plazo. Además, los y las extensionistas desempeñan un papel fundamental en el fomento del asociacionismo, pieza básica para el desarrollo de la pesca y de la acuicultura artesanal.
- Necesidad de considerar principios del enfoque de ecosistemas en la pesca.
- La efectividad de las medidas de gestión en el lago está directamente condicionada por la asunción del concepto de "cuenca compartida" por dos países, en la que impactan las actividades de múltiples usuarios: pesca, acuicultura, turismo, agricultura, minería.
- Cuando exista un importante componente de investigación científica hay que asegurar que se creará una base sólida de conocimientos que pueda ser capitalizada en el futuro. En este sentido, cabe resaltar la participación de diversas instituciones científicas y académicas internacionales durante la ejecución de PROPESCA.



## IV. Programas de formación de Recursos Humanos y Becas

### Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE – 2012)

El Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE) que lleva a cabo AECID, busca capacitar técnicamente a los recursos humanos preferentemente de las instituciones públicas con el fin de contribuir a modernizar y fortalecer a sus Administraciones Públicas, fomentar la mejor prestación de servicios públicos a la ciudadanía y favorecer la inclusión y representación en las instituciones de grupos excluidos como mujeres o pueblos indígenas. Cada año otorga becas a funcionarios y funcionarias peruanas para la realización de cursos en los Centros de Formación que la AECID tiene en Antigua (Guatemala), Cartagena de Indias (Colombia), Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y Montevideo (Uruguay). Durante el 2012, 151 personas del sector público participaron de estos cursos. Las instituciones de procedencia de dichos participantes fueron los diversos Ministerios, el Poder Judicial, el Congreso de la República, los Gobiernos Regionales y Locales, SUNAT, SUNARP, INDECI, entre otros.

CENTROS FORMACION	2012
España	20
CFCE Santa Cruz de la Sierra – Bolivia	24
CFCE Cartagena de Indias – Colombia	79
CFCE La Antigua - Guatemala	17
CFCE Montevideo - Uruguay	11
<b>TOTAL</b>	<b>151</b>



## Programa de Becas MAEC AECID 2012/2013

El Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC) a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ejecuta un Programa de Becas que busca facilitar la formación superior de recursos humanos. Este Programa se ejecuta como elemento estratégico y sectorial de la Ayuda Oficial Española al Desarrollo y de su política cultural con el exterior. Las becas están dirigidas a personas licenciadas de universidades, con interés en realizar estudios de postgrado (maestría, especialización, investigación, doctorado, post-doctorales y otros) en universidades, instituciones y centros superiores públicos y privados españoles.

DATOS	2012
Programa Becas MAEC - AECID	14 (*)
Programa Ayudas para la Formación de Profesionales Iberoamericanos en el Sector Cultural (MCU)	25

(\*) Becas de renovación

## Programa de Becas Fundación Carolina 2012/2013

Este Programa de Becas busca facilitar y promover la ampliación de estudios de licenciados y licenciadas universitarios/as, así como la especialización y actualización de conocimientos de personas postgraduadas, docentes, artistas, profesionales e investigadoras, procedentes de América Latina. La actividad formativa de la Fundación Carolina se articula a través de diversas modalidades de becas: becas de postgrado, de doctorado y estancias cortas post-doctorales, de formación permanente y becas institucionales.

DATOS	2012
Becas Fundación Carolina	10

## V. Alianza Público Privada de Desarrollo - APPD

Las Alianzas Público Privadas de Desarrollo (APPD) son un instrumento de la cooperación española que tiene como objetivo la colaboración entre diferentes actores en la lucha contra la pobreza y la exclusión social. La participación del sector privado es una prioridad recogida en el actual Plan Director de la Cooperación Española.

En julio de 2010 se firmó, en la sede de la AECID en Madrid, una Declaración de Intenciones entre la Secretaría de Estado de Cooperación, tres empresas españolas (Telefónica Internacional, Fundación Micro finanzas BBVA y Grupo Santillana) y cuatro ONGD (Ayuda en Acción, Fundación Ecología y Desarrollo, Entre culturas – Fe y Alegría y Solidaridad Internacional). En ella se expone la voluntad de todas las partes de formar un Alianza Público Privada de Desarrollo en Perú que se materialice en acciones de desarrollo integral en la provincia de Acobamba (región de Huancavelica).

Tras la firma y formulación en Mayo 2011 se firmó un Acuerdo de Ejecución entre las diferentes entidades públicas, siendo su primer resultado la creación de la Mancomunidad Kápac Ñan. En el segundo semestre del 2011 se instalaron los equipos de trabajo.

En el 2012 se ha consolidado el trabajo, con el diseño de una línea base de intervención que centrará las metas a lograr y establecerá un sistema de medición articulado, actividades

en todas las líneas de trabajo y la firma de un Convenio Marco entre el Gobierno Regional y la Mancomunidad para apoyar financieramente el Programa en lo correspondiente a los aportes peruanos.

Además se ha establecido una dinámica de reuniones periódicas de articulación entre todos los socios que participan en esta iniciativa, la





misma que fue expuesta en la II Edición del Foro “Visiones” de la Cámara de Comercio Hispano-Peruana y la Embajada de España.

El objetivo final de la intervención es “Contribuir al desarrollo e inclusión social de la población de la provincia de Acobamba”. La intervención prevé una duración hasta el 2015, con un presupuesto de 9 millones de dólares y tiene como sectores de actuación:

**La gestión del agua**, donde ya se ha identificado el proyecto de intervención para ampliar el suministro a la población; **la Educación rural multicultural**, donde se ha iniciado una labor de mejora de la educación en 42 centros de la zona con alcance a 3200 niños y niñas; **las Telecomunicaciones**, con la instalación de Internet en las escuelas; **Gobernabilidad**, con el fortalecimiento de la Mancomunidad recientemente creada y apoyo a la gestión municipal y perfiles de proyectos; **Apoyo productivo**, con la generación de excedentes para 1800 familias identificadas, así como el apoyo a otros emprendimientos y otorgamientos de créditos; todo ello con el objetivo de establecer al menos tres cadenas de valor; y el sector de **Género**, donde se interviene mediante el fortalecimiento el tejido asociativo de las mujeres de la zona y la capacidad de incidencia en políticas públicas.

## VI. Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento

El Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento – FCAS, fue anunciado por el Gobierno de España en la XVII Cumbre Iberoamericana celebrada en Chile en el año 2007, comprometiendo un aporte de 1.500 millones de dólares, con los objetivos de contribuir a hacer efectivo del derecho humano al agua y acompañar a los países socios de la Cooperación Española en América Latina y El Caribe, en su avance hacia la consecución de las Metas de Desarrollo del Milenio para el sector, priorizando las áreas rurales y periurbanas con menor cobertura o ausencia de servicios de agua y saneamiento.

En el Perú, el FCAS actúa bajo dos instrumentos de cooperación; vía Cooperación Bilateral, a través de compromisos directos con las entidades ejecutoras y vía Cooperación Multilateral, que se administra a través del Banco Interamericano de Desarrollo – BID.

### Vía Bilateral

En esta modalidad de cooperación, en el año 2012 el Comité Ejecutivo del FCAS y el Consejo de Ministros de España ratificaron la aprobación de las dos intervenciones, en la Región Piura y en la Región Cusco. Los proyectos son:

1. Implementación de los servicios de agua, saneamiento, manejo de residuos sólidos y afianzamiento hídrico en la Mancomunidad Municipal de la Cuenca del Río Chipillico en Piura, con un aporte de Cooperación No Reembolsable de España de 6.601.802,32 euros, en beneficio de 15.879 familias de 151 comunidades rurales, 9 pequeñas poblaciones y las capitales de los 4 distritos que conforman la Mancomunidad.
2. Ampliación y mejora de los servicios de agua y saneamiento, gestión de residuos sólidos y afianzamiento hídrico de las cuencas de abastecimiento en comunidades rurales y distritos de la Asociación de Municipalidades de la Cuenca del Río Santo Tomás – AMSAT, convertida actualmente en Mancomunidad Municipal de Santo Tomás, en las provincias de Chumbivilcas (Cusco) y Cotabambas (Apurímac), con un aporte de Cooperación No Reembolsable de España de 8.669.243,51 euros, en beneficio de 121.456 personas que viven en comunidades rurales, pequeños centros poblados y las capitales de los 9 distritos que conforman la Mancomunidad Municipal AMSAT.

En ambos proyectos se ha previsto una intervención que integra la ampliación y mejoramiento de la cobertura de los servicios de agua y saneamiento, la mejora de la recolección y gestión de los residuos sólidos, debido a su estrecha vinculación con la conservación de la

calidad de las fuentes de agua y la promoción del trabajo en el afianzamiento hídrico de las cuencas proveedoras del recurso.

De cara a la sostenibilidad futura, se tiene previsto centrar estas intervenciones en el mejoramiento de las capacidades locales y mancomunales para la gobernanza del agua.

La suscripción de los Convenios de Donación se encuentran en la fase final y se espera iniciar próximamente la ejecución de ambos proyectos.

### Vía Multilateral

En el marco del Acuerdo de Cooperación suscrito por España con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, para la ejecución de una parte de los proyectos financiados por el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, en 2009 se aprobó la ampliación y mejoramiento de la cobertura de los servicios de agua y saneamiento en las zonas rurales de menor índice de desarrollo en el país, por un monto no reembolsable de 90 millones de dólares, que compromete la donación de 72 millones de dólares por parte de España y el aporte del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento de 18 millones de dólares.

El Programa beneficiará cerca de 220.000 personas localizadas en 362 comunidades rurales y pequeñas ciudades de 18 distritos localizados en las Regiones de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Cusco y Puno.

El año 2012, se licitaron e iniciaron los estudios de todas las intervenciones previstas en el programa, las que deberán concluirse durante el primer semestre de 2013 y permitirán iniciar la fase de obras en 100 comunidades beneficiarias. En el componente fortalecimiento de capacidades se ejecutaron importantes trabajos de consultoría para dotar de los instrumentos necesarios para fortalecer el Programa Nacional de Saneamiento Rural, creado por el Gobierno Peruano en enero de 2012 para fortalecer las intervenciones en el área rural.



## VII. Cooperación a través de los Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo españolas – ONGD

En Perú, en la Convocatoria Ordinaria de Proyectos 2012 de la AECID se concedieron las siguientes subvenciones:

ONGD	PROYECTO	MONTO
Bomberos Unidos Sin Fronteras (BUSF)	Fortalecimiento del cuidado y gestión sostenible de las fuentes tradicionales de agua en Comunidades Amazónicas del bajo Maraón. Loreto-Nauta, Perú.	220.000
Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIETI)	Fortalecimiento de la CNDDHH para la incidencia en la promoción de los DDHH en el cumplimiento del PNDDHH y convenio 169 OIT	300.000
<b>Línea Específica B: Fortalecimiento de redes y consorcios de la sociedad civil (Perú y otros países)</b>		
Fundación UBUNTU - Foro Mundial de Redes de Sociedad Civil	Fortalecimiento y ampliación de la red de organizaciones de la sociedad civil reunidas en el Grupo de trabajo por la aplicación de la TTF	40.000*
Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE)	Empoderamiento digital en defensa de los derechos de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe	33.890*
<b>Línea Específica C: Investigación, innovación y estudios para el desarrollo:</b>		
Fundación Enlace Hispanoamericano de Salud (EHAS)	Nuevos procedimientos para el diagnóstico de enfermedades olvidadas utilizando tele-microscopía de bajo coste. Perú	85.800

\* Presupuesto Perú

Durante el año 2012 ha continuado la ejecución de los Convenios AECID 2010-2014. En este sentido, desde la OTC se ha impulsado la realización de Comités de Seguimiento en Terreno (CST) como una forma de mantener y establecer unos mecanismos formales de coordinación con ONGD y contrapartes que tienen Convenios 2010 en ejecución. Se plantean con una periodicidad anual y se espera que sirvan a su vez, a ambas partes, de cara a los Comités de Seguimiento formales que tienen lugar en sede. De este modo, durante el año 2012 se han realizado un total de 10 reuniones de este tipo (CST) con otras tantas ONGD.

## VIII. Multilaterismo Activo

La ayuda española al desarrollo, que se canaliza a través de los organismos internacionales, es una importante contribución orientada a apoyar a la comunidad internacional en sus esfuerzos para que se cumplan los compromisos de los Objetivos del Milenio.

### Fondos ODM (PNUD – ESPAÑA)

En el 2012, concluyeron actividades dos Ventanas del Fondo para los Objetivos del Milenio (ONU- España) y se avanzó en la ejecución de las otras dos ventanas que finalizarán en 2013.

#### 1. Ventana “Empleo, juventud y migración”

**Objetivo:** Mejorar las oportunidades de inserción laboral de los y las jóvenes para que puedan encontrar un empleo decente, mediante la promoción del empleo y los micro negocios y microempresas (MYPE) de jóvenes, y gestionar la migración laboral internacional juvenil, con énfasis en las mujeres jóvenes.

“Promoción del empleo, el emprendimiento de jóvenes y gestión de la migración laboral internacional”

Agencias: OIT; PNUD; FNUAP; OIM

Presupuesto: US\$ 3.025.000

Esta Ventana concluyó sus actividades a mediados del 2012, habiéndose generado un Plan de Sostenibilidad y publicaciones finales. Se produjo una evaluación final con un notable grado de consenso sobre los resultados obtenidos. Entre estos sobresalen: Plan Nacional de Empleo Juvenil en funcionamiento en tres regiones pilotos; 5000 jóvenes apoyados en intermediación laboral; Portal Empleo Joven en funcionamiento; Fortalecimiento de la Dirección de Migración Laboral; 500 jóvenes orientados en migración y 300 apoyados en emprendimiento.



## 2. Ventana: Medio Ambiente

**Objetivo:** Transversalizar medidas de adaptación al cambio climático en el quehacer de los gobiernos distritales, regionales y en las asociaciones de comunidades, productores y productoras, y en los habitantes de las dos microcuencas en general.

Durante el año 2012, se realizó una evaluación final del Programa, con resultados en varios campos y con retos pendientes para el futuro en otros. Los resultados obtenidos más destacados han sido: Creación de Unidades Operativas regionales de Adaptación al Cambio Climático; Sistemas de Información Ambiental en funcionamiento en Cusco y Apurímac; Escuelas de campo han capacitado población de las zonas.

La continuidad de las acciones en materia de gestión territorial integrada en estas áreas está asegurada al haberse aprobado proyectos de saneamiento, manejo de residuos sólidos y agua potable por valor de 15.7 millones de dólares en el marco del Fondo de Agua de España. La contraparte peruana será las Mancomunidad de Santo Tomas (AMSAT), en las Regiones de Cusco y Apurímac.

### Gestión integral y adaptativa de recursos ambientales para minimizar vulnerabilidades al cambio climático en micro cuencas alto andinas

Agencias:	PNUD; FAO; OPS y PNUMA
Presupuesto:	US\$ 3.900.00



## 3. Ventana: “Infancia y Seguridad Alimentaria”.

**Objetivo:** Busca contribuir a reducir la pobreza, el hambre, la inseguridad alimentaria y la desnutrición crónica mediante el fortalecimiento de la Estrategia Nacional CRECER y su implementación efectiva en los niveles regional y distrital de las regiones seleccionadas.

### “Mejorando la nutrición y la seguridad alimentaria de la niñez en el Perú: un enfoque de desarrollo de capacidades”

Agencias:	OPS/OMS; ONUDD; UNICEF; FAO; PMA.
Presupuesto:	US\$ 6.000.00

El Programa Conjunto inició su trabajo en el año 2009 y propone el fortalecimiento de la Estrategia Nacional CRECER y su implementación efectiva en las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Loreto, coordinando acciones a nivel nacional, regional, provincial y local, haciendo un total de 65 distritos y 869 comunidades, con una población total estimada de 710.000 personas.





Promueve el ejercicio de derechos y la participación ciudadana activa, el empoderamiento de las familias a nivel del hogar y de la comunidad, y plantea un accionar sinérgico, intersectorial y multisectorial, interagencial y altamente participativo a fin de enfrentar la multicausalidad de la desnutrición crónica.

En el año 2012 se han trabajado los procesos de institucionalización y transferencia de metodologías, así como apoyo a presentación de planes regionales de política pública para la sostenibilidad. Se ha iniciado una evaluación final y se realizarán actos de cierre en la primera mitad del 2013 en todas las regiones.

#### 4. Ventana: “Sector Privado y Desarrollo”.

**Objetivo:** Generar el desarrollo y lograr la sostenibilidad de las Industrias Creativas en el Perú, creando un marco institucional y normativo favorable para el desarrollo de los Negocios Inclusivos en Industrias Creativas y fortaleciendo una estructura pública privada *ad hoc* en cada Región, con empresarios/as privados como aliados estratégicos, logrando la inclusión de los grupos vulnerables a un sistema formal, para articularse así a los diferentes mercados regionales, nacionales y al segmento exportador de manera sostenible.

**Industrias Creativas Inclusivas. Una herramienta innovadora para el alivio a la pobreza en el Perú**

Agencias:	FAO; OIT; OMT; UNESCO; ONUDI; PNUD.
Presupuesto:	US\$ 5.000.00



En el 2012 ejecutó su tercer año de programación, poniendo en marcha la concentración de acciones producto de la evaluación intermedia. En este sentido se ha focalizado en acciones de apoyo al programa nacional " De mi tierra, un producto" y acciones de apoyo al emprendimiento, así como diferentes capacitaciones y guías metodológicas.

## Fondos Especializados

La contribuciones de España, en el 2012 se destinaron principalmente a:

### 1. Fondo España - FAO para América Latina

Dicho Fondo tiene como objetivo estratégico ser un mecanismo articulador para facilitar y mejorar la calidad y eficiencia de la cooperación hacia la Región y apoyar la labor de asistencia técnica de la FAO a los países. El Fondo está destinado a la identificación, el diseño, la financiación y la ejecución de proyectos que lleve a cabo la FAO en América Latina y el Caribe en los sectores de desarrollo rural, lucha contra el hambre y la malnutrición. Perú es uno de los 10 países con proyectos en ejecución, con varias intervenciones que suman en el país, en los últimos cinco años, un monto estimado prorrateado de 2.3 millones de dólares siendo las intervenciones mas señaladas:

- Prevención de la fiebre aftosa para apoyar la gestión en el riesgo en el manejo de esta enfermedad y fortalecer la eficiencia de los sistemas nacionales para el fin de su eliminación.
- Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre: Se fortalecen los esfuerzos nacionales en la generación e implementación de políticas públicas, la formación de decisores, la sensibilización social y la promoción del derecho a la alimentación.
- Programa Regional (tres países, incluido Perú) para reforzar los impactos de las políticas públicas en la erradicación del hambre y la desnutrición crónica infantil. Este proyecto busca mejorar los impactos de políticas públicas de lucha contra la desnutrición.
- Proyecto Regional para reforzar la producción de granos básicos y semillas mejoradas, reforzando las cadenas productivas.

### 2. Organización Internacional de Trabajo ( OIT)

España firmó en Noviembre del 2011 un Acuerdo Estratégico con la OIT a fin de apoyar financieramente diferentes proyectos, que tienen a Perú dentro de su marco de actuación.

En este sentido, se debe señalar que:

- El Programa IPEC: En 2012 se inició el último Plan de Actuación, que tiene como principal objetivo generar estrategias de sostenibilidad en todos los países, así como productos metodológicos adecuados, fortalecimiento de políticas públicas y un Observatorio Latinoamericano. La contribución anual del 2012 es de 1 millón de euros (una décima parte está destinada a Perú).

Además, y con carácter específico de Lucha contra el Trabajo Infantil Doméstico, en 2012 se inició la ejecución de un proyecto piloto en la materia, destinándose a Perú 200.000 euros. Dicha intervención se ubica en Carabayllo (Lima) y Cajamarca. En este proyecto además del Ministerio de Trabajo y Empleo de Perú, otro actor principal es la propia Municipalidad Distrital.

- Programa de Promoción de los principios y derechos de los pueblos Indígenas (PRO 169). Este Programa abarca varios países de América Latina, entre ellos Perú; su contribución anual total en los últimos años ha sido, en promedio, un millón de euros.

En el 2012, las principales acciones se centraron en establecer mecanismos para la implementación del Convenio en Perú (aprobado en Congreso de la República) y fortalecer políticas públicas en la materia, con un trabajo conjunto y coordinado entre el Vice Ministerio de Interculturalidad y las agencias de cooperación.

- En 2012, finalizó sus actividades el Proyecto de Apoyo a la Auto Reforma Sindical.
- Por último, señalar que en 2012 también se avanzó en proyectos de apoyo al fortalecimiento de sistemas de inserción laboral y empleo juvenil.

### 3. Idea Internacional

Idea Internacional es una organismo internacional de carácter intergubernamental y que tiene como finalidad institucional el apoyo a procesos de consolidación democrática y representativa. En la actualidad la sede de IDEA para la región andina se encuentra en Lima y se apoyan dos proyectos multipaís:

- Democracias Representativas e inclusivas en los países andinos (60. 000 para Perú en una duración estimada de 18 meses)
- Apoyo a la creación de un Centro de Estudios sobre la promoción de la democracia y transparencia electoral en UNASUR (128.000 euros para una duración estimada de 30 meses).

## IX. Programa Regional Andino

El Programa Regional Andino se concibió para apoyar procesos de acuerdos regionales en materia de gobernabilidad democrática, fortalecimiento de las instituciones andinas, cohesión social y manejo sostenible del medio ambiente. Para lograrlo, la Cooperación Española apoya acciones con valor subregional añadido, en el marco del mandato que los países miembros otorgan a la Comunidad Andina (socio principal), a la par que complementa actuaciones que la AECID lleva a cabo en el marco de sus programas bilaterales. Este programa se desarrolla bajo el principio de subsidiaridad, desarrollando áreas comunes de trabajo entre los países y equilibrando los aspectos políticos, sociales y ambientales con los económico-comerciales (“integración integral”).



El 2012 ha sido el año de finalización del I Plan de Acción, balance de los resultados obtenidos y planificación del segundo periodo de programación. Esto se ha enmarcado en un proceso de impulso, por parte de los Estados Miembros de la CAN, de una reingeniería institucional que redefinirá los roles de los diferentes órganos del Sistema Andino de Integración.

En este contexto, las partes delimitaron el aporte de la Cooperación Española en un nivel fundamentalmente cualitativo, a través de tres grandes ejes de trabajo con enfoque de gestión por resultados. Su presupuesto será de 1 millón de euros para el periodo 2013-2014

1. Fortalecimiento institucional con dos resultados:
  - a) Los Países Miembros cuentan con propuestas de políticas comunitarias andinas en áreas de desarrollo social (se incluye género), cultura y turismo.

- b) Los Países Miembros incrementan sus capacidades para la ejecución de la agenda de la integración (capacitación, difusión del conocimiento....).

Este eje se complementa con el trabajo que desarrolla la Comisión Andina de Juristas, con apoyo de AECID, en su Programa de Promoción de Derechos Humanos en la Región Andina, que tiene para el periodo 2013-2014 un presupuesto previsto de medio millón de euros.

- 2. Participación ciudadana con dos resultados:
  - a) Las instancias de la participación de la sociedad civil en la CAN coordinan acciones por medio de mecanismos institucionales.
  - b) El Consejo Andino de Pueblos Indígenas y la Mesa Afrodescendientes son fortalecidos para una mayor incidencia en política comunitaria.
- 3. Se ejecutaron 3 Proyectos comunitarios fronterizos.



## X. Programa de Canje de Deuda por Educación

Durante el año 2012, el Fondo Perú-España para la Conversión de Deuda por Desarrollo, prioritariamente en el sector Educación, continuó con la ejecución de los proyectos seleccionados tanto en la Convocatoria 2008, especialmente orientados a la mejora de la infraestructura educativa y que están prácticamente concluidos, así como aquellos correspondientes a la Convocatoria 2010, Proyectos Integrales de Educación que incluyen tanto un componente pedagógico como de infraestructura y se encuentran en ejecución.

El Fondo mantiene igualmente en ejecución un conjunto de 12 Proyectos, que representan, en la mayoría de los casos, una continuidad y/o complementariedad de los proyectos anteriores, de acuerdo a la decisión del Comité Binacional de julio de 2011.

Por otra parte, el Comité Binacional del Fondo Perú España a raíz del terremoto de Agosto de 2007, también acordó destinar hasta S/. 7 millones de Nuevos Soles para un Proyecto Piloto de Reconstrucción Educativa de la Red Ocucaje – Santiago. Este Proyecto, que se encuentra en proceso de finalización, tiene un componente de reconstrucción y rehabilitación de centros educativos y otro de mejoramiento de la calidad educativa.

El Fondo Perú España, mantiene un remanente de saldos aún no comprometidos, el que esta previsto permita atender, previo proceso de valoración, evaluación y verificación "in situ", a algunas de las muchas solicitudes presentadas a la Unidad de Asesoría Técnica del Fondo por distintas instituciones del país.

## XI. El Consejo de Coordinación de la Cooperación Española en el Perú (CCCEP)

El Consejo de Coordinación de la Cooperación Española en el Perú, reflejo del diálogo y concertación entre los múltiples actores de la Cooperación Española con presencia en el Perú, es un espacio donde converge la voluntad de la Embajada de España, las Consejerías, la AECID, las ONGD, las Fundaciones Sindicales y las Empresas españolas para afrontar los nuevos retos de eficacia y calidad de la Política Española de Cooperación Internacional.



Durante el año 2012, el trabajo de CCCEP, se ha centrado, a través de la Comisión de Trabajo "Matrix", en la elaboración de una Base de datos de intervenciones activas de todos los actores de la Cooperación Española en Perú, proceso que dura ya 2 años y 4 meses. En un primer momento, se consensuaron los campos por intervenciones, se diseñaron las tablas y se recopilaron 431 intervenciones activas en el año 2011. Participaron las consejerías, 8 empresas y 44 ONGD.



El CCCEP se reunió el 25 de septiembre en sesión plenaria. Dicha sesión contó con la participación de Carlos Aragón Gil, Jefe del Departamento de Cooperación con Países Andinos y Cono Sur de la AECID, quien acompañó la reunión del Consejo y a quien se invitó a presentar las perspectivas de la cooperación de cara al futuro.

Durante la reunión se presentó una memoria del proceso llevado a cabo a la fecha, para la elaboración del Marco de Asociación y se informó de la constitución de una Comisión Técnica Hispano-Peruana encargada de la elaboración del Marco de Asociación (MAP) en la que participan actores de la cooperación española y peruana. Así mismo se presentó la hoja de ruta, para el establecimiento del MAP y las diferentes fases en las que es necesario sesionar como Grupo Estable de Coordinación para validar los documentos de la etapa de decisiones estratégicas y de propuesta de asociación con Perú.

# aecidi

## XII. Hacia la armonización de donantes

### 1. Foro de Coordinación de Cooperantes

Desde el año 2005, el Foro de Coordinación de Cooperantes, impulsado por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, promueve el análisis conjunto de la coyuntura nacional, el intercambio de información, así como la elaboración de un marco estratégico de acción conjunta, necesario para las acciones coordinadas de la cooperación.

En el mes de diciembre de este año, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, APCI, convocó un foro extraordinario de cooperantes con el objeto de exponer los compromisos de APCI para los siguientes meses y presentar la nueva Política de Cooperación Técnica Internacional recientemente aprobada.

A la reunión asistieron las principales agencias y Embajadas presentes en el país y organismos internacionales de cooperación, incluyendo no sólo las pertenecientes a países calificados como donantes tradicionales, sino otros países considerados como economías emergentes. Algunos de los temas que fueron abordados en el diálogo posterior trataron de las relaciones entre países Asia-Pacífico, las oportunidades de cooperación Sur-Sur y la importancia estratégica que estas están adquiriendo para el país o la reciente participación de Perú en la reunión celebrada en Londres, Reino Unido, de la Alianza Global para el Desarrollo iniciada en el IV Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda en Busan, Corea del Sur.

Por otro lado, en el marco de este Foro se han constituido Grupos Temáticos Sectoriales de donantes, como espacios de coordinación técnica entre las fuentes cooperantes y los miembros del SINDCINR, que permitan promover el intercambio de información y logro de sinergias en el marco de los compromisos asumidos en la Agenda Internacional y de las Políticas Nacionales de Desarrollo.

#### Grupo Temático Sectorial de Educación

Durante el año 2012, el Grupo Temático Sectorial de Educación ha estado prácticamente desactivado y las reuniones entre donantes sectoriales que se han realizado han venido dadas a iniciativa y convocatoria del propio MINEDU por distintas circunstancias. No obstante y aún con discontinuidades, se han mantenido los contactos entre donantes bilaterales a través de la Mesa de Agencias Bilaterales en Educación, destacando en este sentido la reunión que tuvo lugar en mayo de 2012 con presencia del Viceministro de Gestión Institucional del MINEDU.



### **Grupo Temático Sectorial de Medio Ambiente - GTS Verde**

Creada en la década del 90 y mantenida activa por un pequeño grupo de cooperantes, entre los que destaca la Delegación de la Unión Europea, GTZ, USAID, la Embajada de Finlandia, COSUDE, la Embajada de Bélgica y AECID, fue reconocida oficialmente como Grupo Temático Sectorial por la APCI en noviembre de 2010, incorporándose las representaciones del BID, FAO, ACDI, OIM, CAF, JICA, KFW, PNUD y SECO, así como representantes del Ministerio del Ambiente y del Ministerio de Agricultura.

Durante el año 2012, la Secretaría Técnica fue desempeñada por el Representante del PNUD y las reuniones se orientaron a apoyar al Ministerio del Ambiente, mediante la asistencia a reuniones convocadas por los Viceministros de Gestión Ambiental y Gestión Estratégica de los Recursos Naturales, para recibir la exposición y participar en el debate de diversos temas vinculados a la generación de instrumentos de promoción y monitoreo de la gestión ambiental sostenible, orientados especialmente a las actividades económicas que trabajan con recursos naturales o producen emisiones que alteran los Estándares de Calidad Ambiental.

### **Grupo Temático Sectorial de Estadística**

Desde su creación a inicios del 2012, la AECID se incorporó al Grupo Temático Sectorial de Estadística, presidido por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), con el objetivo principal de reforzar el intercambio de información, la coordinación y el alineamiento de las agencias y donantes con los actores nacionales para la reflexión conjunta sobre los proyectos y programas en curso y la situación de la estadística en el país.

Participan de este subgrupo, además del INEI, AECID, BID, Banco Mundial, UNICEF, FAO y UNFPA.

## **2. Otros grupos de coordinación de cooperantes**

### **Mesa de Gobernabilidad**

Durante el año 2012, la AECID ha participado en tres estructuras permanentes de coordinación de organismos de cooperación en materia de gobernabilidad: el Subgrupo de Democracia y Derechos Humanos, el Subgrupo de Descentralización y Reforma del Estado y el Subgrupo de Justicia. El objeto de estos espacios es intercambiar información, analizar la realidad del país y en la medida de lo posible establecer un diálogo con las instituciones nacionales involucradas y coordinar acciones conjuntas. Para ello los 3 subgrupos elaboraron a principio del año un plan de trabajo programando las actividades del periodo.

### Subgrupo de Democracia y Derechos Humanos

Durante el año 2012, además de fortalecer el intercambio de información entre las agencias y donantes sobre los proyectos y programas en curso, se reforzó la coordinación y el alineamiento con los actores nacionales para la reflexión conjunta sobre la situación de los derechos humanos en el país. Entre esos actores se incluyen tanto organismos públicos (Defensoría del Pueblo, el Viceministerio de Interculturalidad, el Viceministerio de Derechos Humanos) como organizaciones de la sociedad civil (Asociación Civil Transparencia, asociaciones de afroperuanos, Coordinadora Nacional de DDHH, Perú Equidad).

Por otro lado, el Subgrupo continuó el proceso de reflexión colectiva para promover la aplicación del Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH) iniciado por España y Bélgica en 2010, esta vez no solamente en los proyectos y programas de cooperación sino también en las políticas públicas. Se realizó así un ejercicio de sistematización de metodologías de aplicación del EBDH en la elaboración de políticas públicas, obteniendo un marco metodológico armonizado y herramientas para su implementación práctica.

Participan en este subgrupo: Bélgica, AECID, ACDI, GIZ, Países Bajos, Reino Unido, Estados Unidos, OIM, ONUSIDA, UNICEF, PNUD y la Delegación de la Unión Europea.

### Subgrupo de Descentralización, Reforma del Estado e Inclusión Social

Durante el año 2012, el Subgrupo ha continuado consolidando la coordinación y el diálogo interno y con los actores clave involucrados en los procesos de descentralización y reforma del Estado, incluyendo a SERVIR, CEPLAN, la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, la Secretaría de Gestión Pública, el MIDIS, la Secretaría de Descentralización, etc.

Un ejemplo de actividad coordinada de este subgrupo es el apoyo organizado que viene prestando a la Comisión Multisectorial en materia de Descentralización Fiscal, apoyando la asistencia técnica para la elaboración de planes de acción concretos en los ámbitos de ingresos, gastos, transferencias y endeudamiento de los gobiernos subnacionales, planes que deben validarse a inicios de 2013.

También cabe destacar que para profundizar la reflexión técnica y el diálogo con las autoridades nacionales en el ámbito específico de la inclusión social, en 2012 se creó un nuevo grupo técnico de apoyo al MIDIS.

Participan de este subgrupo AECID, GIZ, USAID, BID, Banco Mundial, PNUD, CAF, Bélgica, Suiza, ACDI y UNFPA.

### Subgrupo de Justicia

En 2012 la AECID ha continuado participando en el Subgrupo de Justicia, fortaleciendo el intercambio de información entre las agencias y donantes sobre los proyectos y programas en curso, reforzando la coordinación y el alineamiento con los actores nacionales para la reflexión conjunta sobre la situación de la justicia en el país.

Forman parte del subgrupo AECID, GIZ, Banco Mundial, ONUDC, PNUD, UE, USAID y ACDI.

### Mesa de Género de la Cooperación Internacional – MESAGEN

La MESAGEN, conformada por los donantes internacionales, inicia su trabajo en el año 1995 con el fin de dar seguimiento a los compromisos suscritos en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing).

A través de sus 18 años de trabajo, la MESAGEN ha servido como plataforma de coordinación entre las agencias internacionales de cooperación en su apoyo a la sociedad civil y al Estado peruano para la definición de estrategias y acciones que buscan promover la igualdad de género.

Durante este año, la MESAGEN continuó dando apoyo al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para la elaboración del Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017, aprobado por Decreto Supremo en el mes de agosto.

Por otro lado, se conformó un grupo de trabajo sobre Eficacia de la Ayuda y Género, con el fin de reflexionar sobre la incorporación de la perspectiva de género en la nueva arquitectura de la cooperación internacional para el desarrollo. En este marco, se apoyó el evento “Eficacia de la ayuda y presupuestos públicos con enfoque de género”, organizado por ONU Mujeres, el PNUD y la Comisión Europea.

Asimismo, la Mesa se sumó a la Campaña Cartas de Mujeres, liderada por la GIZ, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y la Municipalidad de Lima, con motivo del Día por la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre). Esta campaña convoca a mujeres, hombres, adolescentes, niñas y niños a escribir cartas como una herramienta para denunciar y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas.

La MESAGEN ha mantenido sus reuniones de coordinación mensuales, evaluando su plan de trabajo 2012, así como la participación de las agencias en la Mesa, la relación con otros actores, las fortalezas y las debilidades durante ese año y las recomendaciones a la coordinación. Además, se eligió a una agencia bilateral, la GIZ, como coordinadora para los años 2013-2014.

Participan activamente en la Mesa, AECID, GIZ, UNFPA, Comisión Europea, USAID, JICA, ONUSIDA, OPS, PNUD, ONU Mujeres, UNESCO, Embajada de Bélgica y BID.



### **Mesa de Donantes de Gestión de Finanzas Públicas**

Desde el año 2010, AECID participa en la Mesa de Coordinación sobre Gestión de Finanzas Públicas integrada por donantes bilaterales y multilaterales, bajo el liderazgo del Viceministerio de Hacienda del MEF.

La Mesa parte del interés del MEF en trabajar sobre las recomendaciones de la Evaluación PEFA (Public Expenditure and Financial Accountability) del gobierno peruano realizada con apoyo de la cooperación internacional en el 2009. Es en el marco de la Mesa que el MEF creó con financiamiento de los donantes un Grupo de Estudios con el objetivo de acompañar al MEF en el diseño y puesta en marcha de algunas reformas destinadas a mejorar la gestión de las finanzas públicas.

Uno de los productos de esta estrecha colaboración entre el MEF y los donantes es el "Programa de Mejoramiento Continuo de Gestión de Finanzas Públicas 2011-2015" (PMC), al que se pretende que todas las agencias de cooperación pueden contribuir y cuyo seguimiento es una de las funciones principales de la Mesa.

Durante el 2012 AECID ha participado activamente en las reuniones de la Mesa, profundizando el intercambio de información y coordinando su contribución a la realización de varias evaluaciones PEFA de gobiernos subnacionales. En concreto, la AECID ha co-financiado junto a GIZ la evaluación PEFA del Gobierno Regional de Huancavelica. La AECID también ha sido instrumental en la creación, en el marco de la Mesa de Coordinación, de un subgrupo técnico encargado de coordinar todos los aspectos relacionados con los PEFA subnacionales.

Forman parte de la Mesa de Coordinación, además del MEF, las siguientes agencias cooperantes: UE, Suiza, AECID, USAID, FMI, ACDI, BID, Banco Mundial, GIZ, KfW, Bélgica y CAF.

### Grupo Agua de la Cooperación Internacional

Su objetivo es armonizar las intervenciones y el apoyo al sector para mejorar los resultados en la provisión y sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento que se ejecutan con apoyo de la cooperación internacional.

Durante el año 2012, la AECID desempeñó la Secretaría Técnica del Grupo Agua, y, a través de los diferentes Sub Grupos, se prestó apoyo al sector, buscando el mejoramiento de los procesos que acompañan la ampliación y consolidación de los servicios de agua y saneamiento en el país, que en el período priorizaron la planificación y ejecución de acciones orientadas a la población rural y más excluida del país.

A través del **Sub Grupo de Agua y Saneamiento Rural**, liderado por COSUDE se prestó importante apoyo a la Dirección Ejecutora del Programa Nacional de Saneamientos Rural para fortalecer sus capacidades, mediante la elaboración de instrumentos importantes para consolidar su organización y orientar la ejecución de proyectos de agua y saneamiento en el área rural.

El **Sub Grupo de Fortalecimiento de Capacidades** liderado por GIZ, trabajó fortaleciendo capacidades del personal operativo de las Empresas Prestadoras de Servicios, para mejorar su desempeño y sus procesos operativos.

Se elaboró el primer Plan de Trabajo de un nuevo **Sub Grupo, de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos**, cuya finalidad se centrará en apoyar las acciones del sector e integrar sus acciones con las de otros sectores vinculados a la gestión del agua.

El Grupo Agua está conformado por instituciones oficiales de cooperación con Perú. Entre las multilaterales, se encuentran la Organización Panamericana de Salud (OPS) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el banco alemán de desarrollo KfW Entwicklungsbank, el Fondo Américas Perú (FONDAM) y la Corporación Andina de Fomento (CAF). Entre las bilaterales, participan la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), la AECID de España, la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), su Secretaría de Estado de Asuntos Económicos (SECO) y su proyecto SUIZAGUA ANDINA.

### Red Humanitaria Nacional - RHN

La AECID es miembro asociado de la RHN desde su fundación el año 2008, promovida por la Oficina de Cooperación en Asuntos Humanitarios de NNUU - OCHA y co presidida por el Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI y la Representante Residente del Sistema de NNUU en Perú. Está conformada por las Agencias del Sistema de Naciones

Unidas en Perú y las principales Organizaciones No Gubernamentales especializadas en el apoyo en emergencias producidas por desastres, como la Federación Internacional de la Cruz Roja, la Media Luna Roja, CARE entre otras. Las Representaciones de la Cooperación Internacional Bilateral se incorporan a la Red Humanitaria como miembros asociados.

Durante el año 2012, se participó activamente de las reuniones convocadas para atender las emergencias producidas en el país, especialmente las inundaciones que afectaron la Región Loreto. A través de esta coordinación, AECID activó el Convenio de Cooperación para atender emergencias, suscrito con la Cruz Roja Española, permitiendo la atención de damnificados por las inundaciones en Iquitos.

También, a través de la Red Humanitaria se participó en los tres simulacros de sismo convocados por el INDECI, un simulacro nocturno, un simulacro diurno el día 31 de mayo y un simulacro de coordinación de las instituciones que constituyen la Red Humanitaria, en un sismo de gran magnitud que afectaría Lima y el Callao.

### 3. Reuniones de coordinación de cooperantes de la Unión Europea

Como parte del compromiso de la AECID para la concreción en Perú de los principios orientadores sobre calidad de la ayuda y eficacia del desarrollo, cabe señalar la permanente participación de la Cooperación Española en distintos foros y espacios de armonización de los socios internacionales de Perú en materia de cooperación. En este sentido, valga destacar las reuniones periódicas de coordinación que se convocan desde la Delegación de la Comisión Europea en Lima para intercambiar información, analizar el avance de los programas de cooperación en ejecución, avanzar hacia posiciones conjuntas e, incluso, establecer un diálogo de políticas con los actores nacionales con una sola voz como cooperación internacional.

En estos foros se brinda especial atención a los principios orientadores de los documentos estratégicos en la materia de la Comisión Europea, en especial el *Código de Conducta de la UE para la división del trabajo y la Agenda por el cambio* que incorpora el importante principio de diferenciación de la ayuda al ya tradicional de concentración.

## XIII. Inicio de la Cooperación Triangular

**E**n el mes de diciembre, la AECID y la APCI acordaron designar un pequeño equipo técnico de ambas instituciones para la elaboración de un documento que describa y analice los elementos para la asociación de desarrollo entre el Perú y España con el objetivo de llevar a cabo Cooperación Triangular con países Región de América Latina, Centroamérica y El Caribe. El documento pretende por un lado, rescatar las experiencias previas tanto española como peruana con especial énfasis en las lecciones aprendidas y buenas prácticas, y por otro, plantear las principales opciones posibles a la hora de poner en marcha esta asociación, considerando las oportunidades y riesgos, los diferentes marcos jurídicos aplicables e instrumentos de financiación e intervención disponibles.

Se prevé tener el documento orientador final, de carácter eminentemente práctico y operativo y coordinado con las personas responsables de cooperación Sur-sur de AECID Madrid, en el primer trimestre del próximo año.

# aecid

## XIV. Escuela Taller: Un nuevo ciclo de transferencias a instituciones locales

Las Escuelas Taller, dependientes de la Dirección de Cooperación Sectorial, de Género y ONGD de la AECID, fueron puestas en marcha en el Perú a partir de 1992, primero en Lima y Cusco y posteriormente en Arequipa y el Valle del Colca.

La Escuela Taller Cusco fue transferida en 2012 a la Dirección Regional del Ministerio de Cultura en Cuzco, la que actualmente es responsable de su gestión y continuidad. Las otras 3 Escuelas Taller aún reciben apoyo de la AECID, en el marco de un plan de sostenibilidad y transferencia que prevé sean asumidas por las instituciones locales en diciembre de 2015.





A lo largo de 2012 las Escuelas Taller han cumplido con su objetivo de formar jóvenes —hombres y mujeres— de escasos recursos, entre 17 y 25 años, en oficios vinculados a la conservación y puesta en valor del patrimonio a través de su participación directa en obras de intervención en el patrimonio de sus ciudades y centros históricos.

Han consolidado su adecuación al modelo CETPRO (Centro de Educación Técnico Productivo) del Ministerio de Educación y han obtenido la certificación oficial para los ciclos básico (1 año) y medio (2 años) de cada especialidad.

La formación que imparten las Escuelas Taller en Perú se desarrolla a través de los talleres de cada especialidad (Construcción, Carpintería, Cantería, Jardinería, Hostelería y Turismo, Arqueología, Gastronomía, etc.) que se adaptan a la identidad y tradición local, a los requerimientos de mano de obra calificada y a las obras propuestas para su intervención. Desde las primeras semanas el alumnado entra en contacto con las obras. Los ciclos de uno y dos años permiten cumplir con todos los objetivos formativos de teoría, prácticas de taller y ejecución de obra, siendo esta última el 60% de su formación. Concluida su formación, el alumno/a es asistido y asesorado hasta su inserción en el mercado laboral. El 80% de los alumnos y alumnas consiguen trabajo en el oficio aprendido.



# aecid

## XV. Informe económico de la Oficina Técnica de Cooperación

La Oficina Técnica de Cooperación (OTC) de la AECID en Perú, se encuentra ubicado en la Avenida Jorge Basadre Nro. 460 – San Isidro – Lima – Perú, en un área total de 850 m<sup>2</sup>.

### Presupuesto de la OTC Perú

El presupuesto del ejercicio 2012 de gastos generales de esta OTC, asignado por la AECID fue de **518,327 euros** equivalentes a **US\$ 654,334**. Del presupuesto asignado: 208,171 euros equivalentes a US\$ 266,633 correspondieron a gastos de personal y 310,156 euros equivalentes a US\$ 387,701 correspondieron a gastos corrientes en bienes y servicios.

En el presupuesto de gastos de personal (USD 266,633) se consignaron US\$ 212,599 en haberes de personal, US\$ 53,622 en cuotas sociales y US\$ 512 en Cursos de Formación. El presupuesto del 2012 en el concepto gastos de personal, tuvo un aumento del 27.16 % respecto al presupuesto del 2011 (US\$ 209,681).

El presupuesto de gastos corrientes en bienes y servicios (USD 387,701) fue distribuido en once rubros, siendo los más importantes por su cuantía los de trabajos realizados por otras empresas, indemnización por razón de servicio, arrendamientos, gastos diversos, comunicaciones y suministros. El presupuesto del 2012 de gastos corrientes en bienes y servicios, tuvo una disminución del 11.81 % respecto al presupuesto del ejercicio de 2011 (USD 439,645).

### Informe Financiero de la OTC Perú

Al finalizar el año 2012, la ejecución total del presupuesto de esta oficina técnica, fue de US\$ 653,563, es decir – se ejecutó el 99.88% del presupuesto de gastos generales asignado a esta oficina, de un importe de US\$ 654,334. Lo ejecutado en el año 2012 fue menor en un 1.66 % con respecto a lo ejecutado en el año 2011 que alcanzó un importe de USD US\$ 664,613.

La ejecución del presupuesto de gastos de personal, que representan el 40.68% del total de los gastos generales ejecutados por esta oficina técnica, se desembolsaron en total US\$ 265,887 en haberes de personal, cuotas sociales y cursos de formación; importe mayor en un 27.55% al importe ejecutado por este mismo concepto en el ejercicio 2011 (US\$ 208,449).

La ejecución de los gastos corrientes en bienes y servicios - que representan el 59.32% del gasto total de los gastos generales ejecutados por esta oficina técnica, se desembolsaron en total US\$ 387,677 en once rubros de gastos. Estos gastos corrientes en bienes y servicios disminuyeron en un 13.12 % en el ejercicio 2012, con respecto a lo ejecutado en el ejercicio 2011 (US\$ 446,202), debido a la disminución en varios rubros de gastos, especialmente en el rubro de materiales de oficina, suministros y trabajos realizados por otras empresas.

**Gastos de la Oficina Técnica de Cooperación en Perú  
(Expresado en US\$)**

CONCEPTOS	PRESUPUESTO AÑO 2012	EJECUCIÓN AÑO 2012	EJECUCIÓN AÑO 2011
<b>GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>266,633</b>	<b>265,887</b>	<b>208,449</b>
Haberes de Personal	212,599	212,599	164,805
Cuotas Sociales	53,522	52,776	43,644
Cursos de Formación	512	512	
<b>GASTOS CORRIENTES:</b>	<b>387,701</b>	<b>387,676</b>	<b>446,202</b>
Arrendamientos	55,135	56,675	47,750
Reparación, mantenimiento y conservación	21,697	29,055	34,174
Material de oficina	13,018	8,769	27,073
Suministros	32,979	38,978	50,822
Comunicaciones	26,036	30,757	31,627
Transportes	1,302		339
Seguros	8,679	8,999	9,057
Tributos	3,471	3,052	2,622
Gastos diversos	27,191	26,727	10,684
Trabajos realizados por otras empresas	126,160	150,028	190,717
Indemnización por razones del servicio	54,676	34,486	27,031
Traslados	17,357	150	14,306
<b>INVERSIONES:</b>			<b>9,962</b>
Construcción y equipamiento			9,962
<b>TOTAL EJECUCION DE GASTOS:</b>	<b>654,334</b>	<b>653,563</b>	<b>664,613</b>

## Otros fondos AECID

### Servicios de consultoría en materia de cooperación:

- Proceso de Sistematización e identificación de buenas prácticas de la cooperación española en el Perú.
- Elaboración de evaluaciones de la gestión de las finanzas públicas de gobiernos regionales.
- Fortalecimiento de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional en materia de cooperación Sur – Sur y Triangular.

Los fondos para estos servicios de consultoría fueron recepcionados por esta Oficina Técnica de Cooperación en septiembre de 2012 por USD 64,940 ( 50,000 Euros ) y de los cuales se ha desembolsado la suma de USD 33,529.

## Fondos de Otras Administraciones:

### Junta de Andalucía

Los Fondos de la Junta de Andalucía, recepcionados y desembolsados por esta Oficina Técnica de Cooperación al 31 de diciembre de 2012, son como sigue:

- Fondos para el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Perú, por actuaciones de rehabilitación en materia de vivienda, intervención urbana y fomento de arquitectura, los cuales fueron recepcionados por esta Oficina Técnica de Cooperación en febrero de 2010 por USD 225,025 ( 170,000 Euros ) y de los cuales se ha desembolsado la suma de USD 16,852.
- Fondos para la Municipalidad de Cusco – Perú, por actuaciones de rehabilitación en materia de vivienda, intervención urbana y fomento de arquitectura, los cuales fueron recepcionados por esta Oficina Técnica de Cooperación en febrero de 2010 por USD 39,710 (30,000 Euros ) y de los cuales se ha desembolsado la suma de USD 19,689.
- Fondos para la Municipalidad del Lima – Perú, por actuaciones de rehabilitación en materia de vivienda, intervención urbana y fomento de arquitectura, los cuales fueron recepcionados por esta Oficina Técnica de Cooperación en febrero de 2010 por USD 26,474 ( 20,000 Euros ) y de los cuales se ha desembolsado la suma de USD 26.00

# XVI. Reporte Financiero del PCHP 2012

## Marco de Referencia Presupuestal del PCHP 2007-2012

Al finalizar el año 2012, la AECID subvencionó a los proyectos del PCHP 2007-2012 que gestiona a través del FONCHIP un importe total de 47.627.538 de euros.

PROGRAMA/PROYECTO	Concedido 2007	Concedido 2008	Concedido 2009	Concedido 2010	Concedido 2011	Concedido 2012	Total euros 2007-2012
<b>1. Gobernanza Democrática</b>							
CTI Congreso	350.000	420.000	282.676	1.187.324	0	0	2.240.000
Defensoría del Pueblo Canasta de Fondos	250.000	222.000	148.377	500.000	500.000	0	1.620.377
Proder Perú	760.000	1.129.000	897.000	910.000	500.000	0	4.196.000
Culminación del registro de víctimas de la violencia en los departamentos de Junín, Huánuco y Pasco de Perú	0	0	219.235	0	0	0	219.235
CTI APCI	100.000	100.000	224.623	42.754	112.513	0	579.890
Conflictos laborales MTPE	100.000	75.000	202.109	75.000	244.000	0	696.109
CTI APCI	0	0	0	100.000	0	0	100.000
Proyecto Campaña por un Voto Informado. Jurado Nacional de Elecciones	0	0	0	385.000	0	0	385.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.560.000</b>	<b>1.946.000</b>	<b>1.974.020</b>	<b>3.200.078</b>	<b>1.406.513</b>	<b>0</b>	<b>10.086.611</b>
<b>2. Desarrollo Rural y Lucha contra el Hambre</b>							
Red CENFOR	287.000	850.000	462.500	300.000	370.000	0	2.269.500
TURURAL PERÚ	240.000	575.000	375.000	310.000	168.480	0	1.668.480
Agroexportación	150.000	200.000	50.000	50.000	0	0	450.000
Propesca	375.000	1.100.000	450.000	175.000	224.000	0	2.324.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.052.000</b>	<b>2.725.000</b>	<b>1.337.500</b>	<b>835.000</b>	<b>762.480</b>	<b>0</b>	<b>6.711.980</b>
<b>3. Servicios Sociales Básicos: Educación</b>							
Escuelas Taller de restauración de Lima (160,000), Arequipa (165,000) y Colca (160,000).	480.000	620.000	705.000	480.000	630.000	485.000	3.400.000
CTI Educación Bilingüe	320.000	350.000	150.000	130.000	230.000	0	1.180.000
PAEBA	1.100.000	700.000	0	0	0	0	1.800.000
PRODIES	0	0	600.000	600.000	30.000	0	1.230.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.900.000</b>	<b>1.670.000</b>	<b>1.455.000</b>	<b>1.210.000</b>	<b>890.000</b>	<b>485.000</b>	<b>7.610.000</b>
<b>4. Servicios Sociales Básicos: Salud</b>							
Proyecto Salud Perú	495.000	766.000	395.048	540.000	468.000	0	2.664.048
Hospital Santa María del Socorro - Ica	0	2.000.000	3.000.000	0	0	0	5.000.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>495.000</b>	<b>2.766.000</b>	<b>3.395.048</b>	<b>540.000</b>	<b>468.000</b>	<b>0</b>	<b>7.664.048</b>

PROGRAMA/PROYECTO	Concedido 2007	Concedido 2008	Concedido 2009	Concedido 2010	Concedido 2011	Concedido 2012	Total euros 2007-2012
<b>6. Crecimiento Económico para la Reducción de la Pobreza</b>							
Mi Empresa	430.000	330.000	0	0	0	0	760.000
Alianza público privada para el desarrollo y fortalecimiento institucional provincia de Acobamba				519.922	600.000	450.000	1.569.922
<b>SUBTOTAL</b>	<b>430.000</b>	<b>330.000</b>	<b>0</b>	<b>519.922</b>	<b>600.000</b>	<b>450.000</b>	<b>2.329.922</b>
<b>7. Sostenibilidad Ambiental, Lucha contra el Cambio Climático y Hábitat</b>							
Araucaria XXI Biosfera Noroeste	180.000	230.000	329.167	330.000	170.000	0	1.239.167
Araucaria XXI Nauta	255.000	260.000	255.000	250.000	260.000	0	1.280.000
Binacional Catamayo-Chira (II etapa)	600.000	500.000	520.000	380.000	625.000	0	2.625.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.035.000</b>	<b>990.000</b>	<b>1.104.167</b>	<b>960.000</b>	<b>1.055.000</b>	<b>0</b>	<b>5.144.167</b>
<b>9. Cultura y Desarrollo</b>							
CCHH Lima	90.004	170.000	120.000	120.000	150.000	70.000	720.004
CCHH Cusco	145.000	185.000	160.000	160.000	165.000	0	815.000
CCHH Arequipa	200.000	200.000	195.000	170.000	180.000	75.500	1.020.500
CCHH Huamanga	160.000	220.000	185.000	180.000	220.000	0	965.000
Patrimonio Colca	300.000	330.000	410.000	410.000	350.000	150.000	1.950.000
Fortalecimiento Gestión Institucional del INC del Perú	1.000.000	0	0	0	0		1.000.000
Desarrollo integral de Yucay, Cusco	0	0	100.000	100.000	100.000	55.000	355.000
Apoyo a la Gestión de la Red de Centros Culturales y Red de Centros Históricos (40.000)	25.000	60.000	100.000	130.000	100.000	40.000	455.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.920.004</b>	<b>1.165.000</b>	<b>1.270.000</b>	<b>1.270.000</b>	<b>1.265.000</b>	<b>390.500</b>	<b>7.280.504</b>
<b>10. Género en Desarrollo</b>							
CTI MIMDES	215.000	100.000	150.000	135.000	200.306	0	800.306
<b>SUBTOTAL</b>	<b>215.000</b>	<b>100.000</b>	<b>150.000</b>	<b>135.000</b>	<b>200.306</b>	<b>0</b>	<b>800.306</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8.607.004</b>	<b>11.692.000</b>	<b>10.685.735</b>	<b>8.670.000</b>	<b>6.647.299</b>	<b>1.325.500</b>	<b>47.627.538</b>

(Cifras expresadas en euros)

## PCHP Ejercicio 2012

El presupuesto del PCHP 2012 se constituyó principalmente con los montos no ejecutados durante el periodo 2011.

	PROYECTOS	Presupuesto2012 (US\$)	Desembolsos al 31 de Diciembre 2012	%
<b>1.</b>	<b>Gobernanza Democrática,, Participación y Desarrollo Institucional</b>			
	CTI Congreso	963.500	957.602	99
	PRODER PERU	988.450	986.459	100
	CTI APCI	106.500	104.782	98
	APCI - Sur Sur	112.667	112.734	100
	Conflictos Laborales - MPTPS	242.184	240.318	99
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>2.413.301</b>	<b>2.401.895</b>	<b>100</b>
<b>2.</b>	<b>Desarrollo y Lucha Contra el Hambre</b>			
	REDCENFOR RURAL	180.948	180.047	100
	TURURAL PERÚ	178.315	176.552	99
	PROPESCA	220.013	219.691	100
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>579.275</b>	<b>576.290</b>	<b>99</b>
<b>3.</b>	<b>Cobertura de las Necesidades Sociales Básicas-Educación</b>			
	CTI Educación Bilingüe	30.500	29.877	98
	Fort.Min.Educ.DGEP (PRODIES)	26.096	26.093	100
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>56.596</b>	<b>55.970</b>	<b>99</b>
<b>4.</b>	<b>Cobertura de las Necesidades Sociales Básicas - Salud</b>			
	Proyecto Salud Perú	21.924	21.924	100
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>21.924</b>	<b>21.924</b>	<b>100</b>
<b>5.</b>	<b>Crecimiento Económico para la Reducción de la Pobreza</b>			
	APPD Acobamba	1.836.863	864.099	47
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.836.863</b>	<b>864.099</b>	<b>47</b>
<b>6.</b>	<b>Sostenibilidad Ambiental</b>			
	Araucaria XXI Biosfera Noroeste	225.916	225.748	100
	Araucaria XXI Nauta	156.746	156.462	100
	Binacional Catamayo-Chira (II Etapa)	232.411	231.394	100
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>615.073</b>	<b>613.604</b>	<b>100</b>
<b>7.</b>	<b>Cultura y Desarrollo</b>			
	Esuela Taller Lima	127.500	123.924	97
	Escuela Taller Cusco	56.928	56.928	100
	Escuela Taller Arequipa	31.925	31.925	100
	Escuela Taller Colca	111.068	110.268	99
	CC.HH.Lima	156.676	156.757	100
	CC HH Cusco	188.516	188.153	100
	CC HH Arequipa	115.602	115.648	100
	CC HH Huamanga	186.241	185.626	100
	Patrimonio Colca	435.386	435.386	100
	Apoyo a la Red Centros Históricos	95.597	95.667	100
	Apoyo Gestión Centros Culturales	127.320	127.427	100
	PDI Yucay	129.020	129.084	100
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.761.779</b>	<b>1.756.794</b>	<b>100</b>

	PROYECTOS	Presupuesto2012 (US\$)	Desembolsos al 31 de Diciembre 2012	%
<b>8.</b>	<b>Género y Desarrollo</b>			
	CTI MIMDES	141.574	141.351	100
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>141.574</b>	<b>141.351</b>	<b>100</b>
	<b>TOTAL FONDOS AECID 2012:</b>	<b>7.426.384</b>	<b>6.431.927</b>	<b>89</b>
<b>8,</b>	<b>OTROS FONDOS</b>			
	Contribución CAF Para las Escuelas Taller	178.679	175.905	98
	Asistencia al Programa Microcredito	150	127	85
	Gestión PCHP	3.000	2.491	83
	<b>TOTAL OTROS FONDOS</b>	<b>181.829</b>	<b>178.523</b>	<b>98</b>
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>7.608.213</b>	<b>6.610.450</b>	<b>89</b>

*Periodo de tiempo  
Ejecución a Diciembre 2012*



# aecid

## XVII. Informe Económico del FONCHIP

### Junta de Representantes del FONCHIP

Durante el 2012, la Junta de Representantes del FONCHIP estuvo conformada de la siguiente manera:

#### Por el Ministerio de Relaciones Exteriores:

Titular: Embajador en el Servicio Diplomático de la República Alberto Salas Barahona, Director General de Europa

Alternativo: Ministro en el Servicio Diplomático de la República, Alberto Aurelio Valencia Carlo, Director de Europa 1

#### Por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI:

Titular: Luís Humberto Olivera Cárdenas, Director Ejecutivo de la APCI

Alternativo: Liliana del Carmen La Rosa Huertas, Directora de Gestión y Negociación Internacional

#### Por la Embajada de España:

Titular: Embajador Juan Carlos Sánchez Alonso

Alternativo: Ministro Consejero Juan López-Herrera Sánchez

#### Por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Titular: Juan Diego Ruiz Cumplido, Coordinador General de la AECID en el Perú

Alternativo: Patricia Ramos Fernández, Adjunta al Coordinador General de la AECID en Perú

## Consejo Directivo de Fonchip

Por APCI: María del Pilar Jiménez Navarro

Por AECID: Patricia Ramos Fernández

Por FONCHIP: Karen Antinori Jaén

## Reportes Financieros del PCHP al 31 de Diciembre de 2012

El FONCHIP es el administrador del Programa de Cooperación Hispano Peruano. Emite los primeros días de cada mes, cinco reportes dando cuenta de la siguiente información:

1. Ingreso de recursos financieros al PCHP durante el año, mes a mes.
2. Egresos, desembolsos a los proyectos, como pago directo o como anticipo, con la evolución de su presupuesto anual.
3. Saldo en Bancos y conformación del Fondo de Contravalor Hispano – Peruano.
4. Saldo de las subvenciones AECID al PCHP – FONCHIP, detallado por subvención.
5. Saldo por fuente de financiación.

### Ingresos

Al finalizar el ejercicio 2012, los ingresos del FONCHIP alcanzaron un importe de US\$ 2.263,655. Durante el ejercicio 2012 el Fonchip recibió 02 subvenciones que quedaron pendientes de desembolsar al 31 de diciembre 2011 de los Proyectos: APPD Acobamba y PDI Yucay. Asimismo en el mismo año la AECID otorgó y desembolsó al Fonchip una subvención por 450.000 € para la ejecución de actividades del proyecto APPD Acobamba, cumpliendo con todos los desembolsos de subvenciones concedidas por AECID al Fonchip.

### Egresos

Al 31 de diciembre 2012, los desembolsos a los Proyectos del PCHP alcanzaron un importe de US\$ 6.610,450 que representa el 89% del presupuesto anual.

### Saldo en Libros Bancos:

Al 31 de diciembre 2012 el saldo en Libro Bancos alcanzó un importe de US\$ 3.766,983.40

### Saldo de Subvenciones AECID:

Al 31 de diciembre 2012 el saldo de Subvenciones AECID alcanzó un importe de US\$ 990,075

### Saldo del Fondo de Contravalor:

Al 31 de diciembre 2012 el saldo del Fondo de Contravalor es de US\$ 1.670,616

### Subvenciones AECID 2012

La subvención AECID consignada al Fonchip correspondiente al ejercicio 2012, alcanzó un importe de 450.000 € equivalentes a US\$ 598,590. De este total el 72.22% corresponde a la aplicación presupuestal Gastos de Funcionamiento y el 27.78% corresponden a la aplicación presupuestal Gastos de Inversión. Esta subvención AECID 2012 fue desembolsada durante el mes de Diciembre 2012.

### Evolución Subvenciones PCHP 2007–2012

El PCHP 2007 – 2012 recibió de AECID 40.590,155 € en 153 subvenciones, lo que significó en cuantía de recursos un 50% mayor a lo consignado en el PCHP 2002 – 2006.

#### Subvenciones Concedidas al PCHP 2007 - 2012

Año	Subvenciones Concedidas		
	Número	Recibido en Euros	Recibido en Dólares
2007	31	8,650,733	11,925,075
2008	31	9,692,000	12,840,077
2009	31	7,318,123	10,706,535
2010	33	8,332,000	11,129,416
2011	26	6,147,299	8,584,320
2012	1	450,000	598,590
<b>2007 - 2012</b>	<b>153</b>	<b>40,590,155</b>	<b>55,784,014</b>

Subvenciones PCHP 2007 - 2012	Número
Cerradas y Justificadas sin Informe de Auditoría	113
Cerradas y Justificadas con Informe de Auditoría	19
Cerradas pendientes de justificar y auditar	19
En Ejecución 2011 - 2012	2
<b>Total</b>	<b>153</b>

### Presupuesto Fonchip y FCVHP

Durante el 2012 se formularon dos presupuestos independientes:

Uno, el del Fonchip propiamente dicho, financiado con el 4.5% de los recursos obtenidos por subvenciones AECID a los proyectos del PCHP y saldo del FCVHP al 31.12.2011, este presupuesto está dedicado a la atención de la administración y gestión de las subvenciones AECID. Constituido por la Dirección y el Área de Gestión Contable y Económica del Fonchip. Se le reconocerá como “**Presupuesto Fonchip**”.

El otro, llamado presupuesto del Fondo de Contravalor Hispano Peruano (FCVHP), financiado con las recuperaciones del IGV de proyectos concluidos o en liquidación, intereses bancarios que le correspondan y con los excedentes que genere el Fonchip.

Este presupuesto esta orientado a atender los requerimientos de AECID en apoyo a las tareas de supervisión y seguimiento del PCHP. Es dirigido por la Coordinación General AECID. Se le reconocerá como “**Presupuesto FCVHP**”.

### **Ingresos 2012:**

#### ■ **Presupuesto Fonchip**

En el año 2012, el Fonchip tuvo ingresos de S/.392,935.00 (equivalentes a US\$ 159,003.00).

#### ■ **Presupuesto FCVHP**

Los ingresos del FCVHP durante el 2012, alcanzó un importe de S/.716,031.00 (equivalentes a US\$ 280,686.00).

### **Egresos 2012:**

#### ■ **Egresos Fonchip**

El presupuesto 2012 del Fonchip fue de S/.932,506.00 Nuevos Soles, para atender gastos de Personal y Operativos.

Al 31 de diciembre 2012 la ejecución total del presupuesto alcanzó el importe S/. 625,342.00 nuevos soles, lo que representó el 67% del presupuesto aprobado. El 30% de la ejecución total corresponden a gastos de personal del Fonchip y el 37% a gastos operativos.

#### ■ **Egresos FCVHP**

El presupuesto 2012 del FCVHP fue de S/.995,373.00 Nuevos Soles, para atender gastos de Personal y Operativos.

Al 31 de diciembre 2012 la ejecución total del presupuesto alcanzó el importe de S/.135,729.00 nuevos soles, lo que representó el 14% del presupuesto aprobado y que corresponden a gastos operativos y acatamiento de Sentencias Judiciales.

El año 2012 para el Fonchip ha sido un año de cierre y justificación de subvenciones, asimismo conclusión de la mayoría de los proyectos del PCHP 2007 – 2012.

## XVIII. Otras acciones

### Incorporación de equipo técnico a la OTC

En el 2012, se incorporó al equipo técnico de la OTC, Alberto Gallego, becario de la Xunta de Galicia, quien permanecerá en Perú hasta Abril de 2013, apoyando la elaboración de la Matriz de Intervenciones de la Cooperación Española en el Perú,

Jorge Valiente está trabajando en esta OTC desde Junio 2012 como Responsable de Proyecto en el Programa de Gobernabilidad.

Igualmente Elisa Hernández, becaria de AECID se incorporó en Agosto 2012 a esta oficina, por el plazo de un año, para apoyar el trabajo del Sector Agua y Saneamiento.

### Visita de Carlos Aragón Gil de la Serna, Jefe del Departamento de Países Andinos y Cono Sur

Del 23 al 25 de septiembre, el Jefe de Departamento de Países Andinos y Cono Sur, Carlos Aragón visitó Perú y se reunió con el equipo de la OTC con el fin de conocer el estado de situación de Proyectos Bilaterales y tener una valoración cualitativa y un análisis global de lo realizado y los resultados alcanzados.



También participó como invitado en la reunión ordinaria del Consejo de Coordinación de la Cooperación Española en el Perú – CCCEP, donde expuso sobre las perspectivas de la Cooperación Española en el marco del proceso de elaboración del Marco de Asociación con el país. Felicitó asimismo la existencia de este espacio de coordinación y alentó a seguir trabajando para construir un marco estratégico realista que permita alcanzar los resultados de desarrollo que se decidan.

Posteriormente se reunió con el Secretario General de la Comunidad Andina de Naciones-CAN, Sr. Adalid Contreras y con el Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación

Internacional-APCI, Sr. Luis Olivera Cárdenas y el Director de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Alejandro Riveros Salvarte

Antes de su partida, visitó la Defensoría del Pueblo donde fue informado de los avances en torno a la Canasta de Fondos se reunió con los socios que conforman la Alianza Pública Privada para el Desarrollo en Acobamba, Huancavelica.

## Visita de Cristina Infante Escudero, Jefa de Servicio de Cooperación con Perú y Programa Regional Andino

Del 26 de Febrero al 2 marzo de 2012 la Jefa del Servicio de Cooperación con Perú y Programa Regional Andino realizó una visita al país, para dar seguimiento a los proyectos y programas del PCHP 2007-2012.



En primer momento, participó de las jornadas de trabajo del equipo de la OTC en las que se analizó y reflexionó en torno a los diferentes instrumentos de Cooperación que se ejecutan en Perú: APPD, ONGD, Cooperación Multilateral, etc. En esta jornada se realizó un balance del PCHP, como experiencia en un país de Renta Media Alta en el que se puso especial énfasis en las lecciones aprendidas para la próxima Comisión Mixta.

Posteriormente, Cristina Infante visitó algunos proyectos en el sur del país, algunos de ellos ejecutados en el marco del apoyo español a la reconstrucción luego del terremoto de 2007, como el Hospital Santa María del Socorro, el Centro de Interpretación de la Reserva de Paracas y el Muelle San Andrés en Paracas.

## Perú: Visiones 2012, Foro sobre Responsabilidad Social y Desarrollo



El 26 y 27 de marzo se celebró en Lima la segunda edición de VISIONES, evento organizado por la Embajada de España, la AECID y la Cámara de Comercio española en Perú, en el que se abordaron diferentes perspectivas acerca del desarrollo, por parte del Estado, la empresa, la sociedad civil y la academia, tomando como punto de partida la contribución de la inversión española socialmente responsable en el país.

Durante las dos jornadas de trabajo, que tuvieron también participación interactiva de la audiencia virtual a través de las redes sociales, se abordaron elementos claves como la inclusión social, la generación de confianza, la promoción del liderazgo, el enfoque de derechos o el fortalecimiento institucional.

## Bajo el lema: “Cooperar, colaborar, construir, compartir, comprometer”, la AECID en Perú celebró el Día del Cooperante

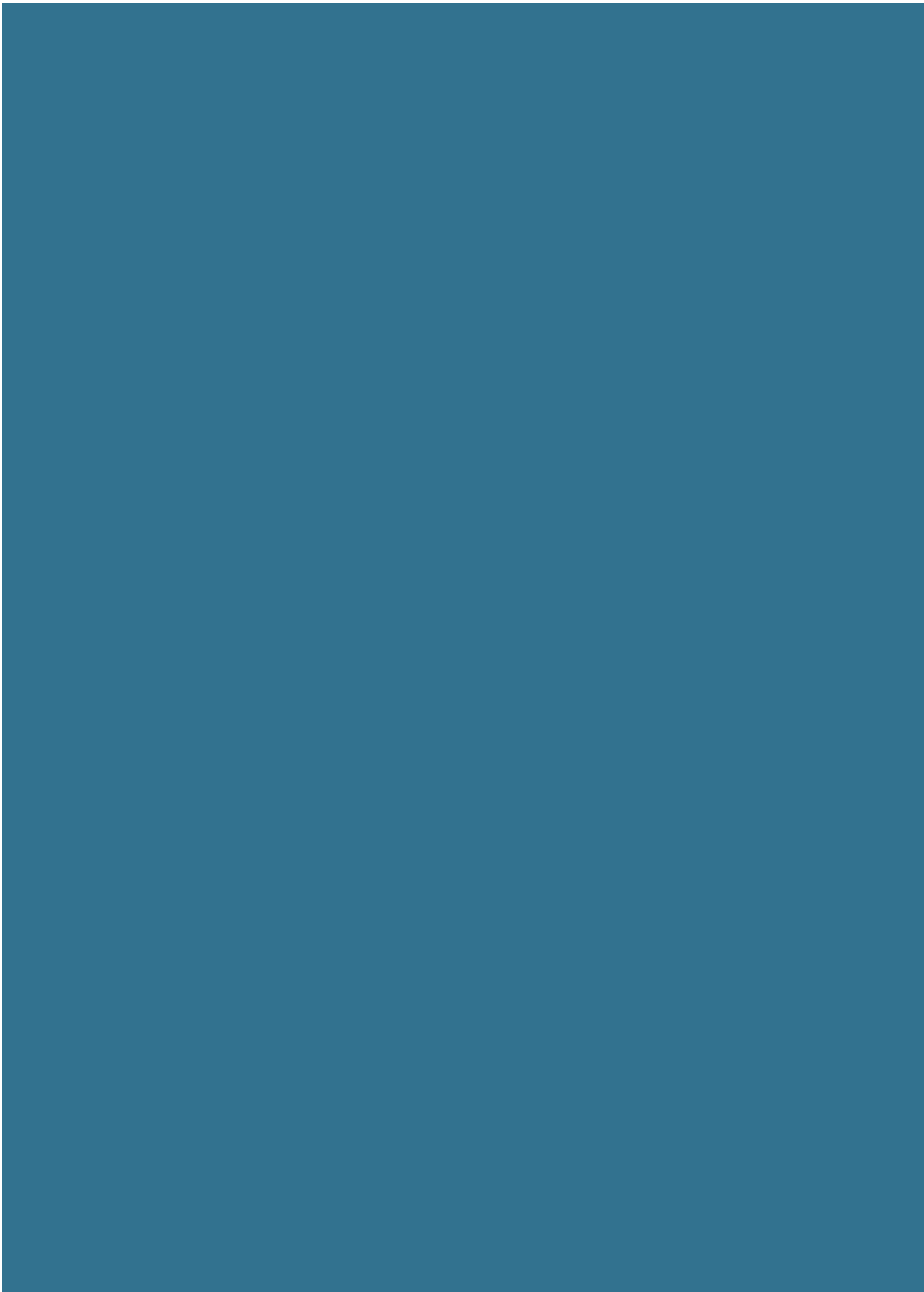
El acto, que contó con la participación de un gran número de cooperantes españoles y españolas que trabajan en Perú tanto en ONGD, Organismos Multilaterales, Delegación de la UE y de la propia AECID, fue un espacio de reconocimiento de la labor de los profesionales de la cooperación, a su trabajo y esfuerzo, dedicado a la cooperación internacional para el desarrollo y la difusión de los valores que representan en la lucha por la erradicación de la pobreza.

En este encuentro también se contó con la presencia del Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, Luis Olivera, quien expuso los nuevos lineamientos de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional del país.

También se presentó un video que muestra las experiencias de vida y trabajo de parte del equipo profesional español en Perú, así como una muestra fotográfica que recoge los esfuerzos y profesionalismo con el que la Cooperación Española, desde la pluralidad de actores de cooperación en el país, contribuye con los esfuerzos peruanos por la equidad y el desarrollo.

Finalmente, Asís Barrera, Consejero Cultural de la Embajada de España, hizo un reconocimiento a los nuevos becarios y becarias peruanas a quienes la Fundación Carolina ha aprobado la realización de estudios superiores en exitosos centros de formación españoles, así como también a aquellos estudiantes a quienes el MAEC ha renovado la continuidad de sus estudios profesionales en ese país.







aeccid